





de la República Argentina

2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 3 de agosto de 1984

NUMERO

25.481

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ALBERTO TESONE E HIJO
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resolución número 3|79. — Por Escritura Nº 270 de fecha 16 abril 1984 y Escritura Complementaria Nº 403 de fecha 30 mayo 1984. — Socios: Alberto Tesone, casado, argentino, comerciante, de 57 años, D.N.I. 4.331.682, domicilio calle Viamonte 2712, 9º piso A, Capital; Rafael Rubén Tesone, casado, argentino, comerciante, de 31 años, D.N.I. Nº 10.892.303, domicilio calle Tucumán 2496, Capital; Inés Adisy, casada, argentina, comerciante, de 54 años, D.N.I. Nº 0.179.691, domicilio calle Viamonte 2712, 9º piso A, Capital; y Ester Suets, casada, argentina, comerciante, de 26 años, D.N.I. Nº 13.276.333, domicilio calle Tucumán 2496, Capital. — Denominación: "ALBERTO TESONE E HIJO S.A.", y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación y comercialización de toda clase de artículos textiles, su importación y exportación. — Capital: $a 120.000. — Administración: Por un directorio de 1 a 5 miembros, pudiendo elegir suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación legal: A cargo del presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Por un síndico titular y un suplente, por un año. — Cierre del ejercicio: El día 31 de marzo de cada año. — Directorio: Presidente, Alberto Tesone; vicepresidente, Rafael Rubén Tesone; director suplente, Inés Adisy y Ester Suets; síndico titular, José Levy Hara, y síndico suplente, Claudia Raquel Levy Hara. — Sede social: Calle Santiago del Estero 220, Capital Federal.

El Escribano.
$a 1.188 — Nº 9.197

LOTER SAENZ
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. — 1) Julio Francisco Sáenz, 46 años, casado, argentino, comerciante, Calle 22 Nº 1431, La Plata (Bs. As.), L. E. 5.471.862; Antonina Astrolog de Sáenz, 45 años, casada, argentina, empleada, Calle 22 Nº 1431, La Plata (Bs. As.), L.C. Nº 3.754.599; Agustín Centurión, 72 años, casado, argentino, comerciante, Avda. Caseros 445, 2º p., Dpto. 8, Capital Federal, L.E. 0.781.242; Ana Aurora Centurión de Centurión, 65 años, casada, argentina, ama de casa, Avda. Caseros 445, 2º p., Dpto. B, Capital Federal, L.C. 0.472.141 y Jorge Rodolfo García, 37 años, casado, argentino, comerciante, Cueva 3543, P. B., Ciudadela (Bs. As.). — 2) Fecha Instrumento Constitución: 25|8|83. — Fecha Instrumento Modificación: 21|3|84. — 3) LOTER SAENZ SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. — 5) Objeto: Comercial: La sociedad tiene por objeto la explotación de los juegos de lotería quiniela, Prode y de cualquier otro que sea autorizado por la Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos, loterías provinciales y|o los organismos que cumplan las mismas funciones. — Podrá actuar como mayorista, minorista o distribuidora de billetes, tarjetas y todo otro tipo que sea representativo del juego o de la apuesta. — Podrá también explotar cualquier otro tipo de juego o de apuesta, siempre que estén autorizados por las leyes nacionales o provinciales. — Constructora: La sociedad podrá construir edificios destinados a vivienda, comercio, industria, alojamiento de personas, viaductos, gasoductos, oleoductos, conductores eléctricos, puentes, caminos, diques, canales, represas, como así todo otro tipo de ingeniería civil o arquitectura. — 6) Plazo de la Sociedad: 99 años, desde su inscripción en el órgano registral. — 7) Capital Social: Doce mil pesos, representados por 120 acciones de $a 100 valor nominal cada una, clase "B" ordinarias, nominativas no endosables cinco votos por acción. — 8) Directorio: Julio Francisco Sáenz, presidente; Agustín Centurión, vicepresidente; Directores Titulares: Ana Aurora Centurión de Centurión, Antonina Astrolog de Sáenz y Jorge Rodolfo García. — Síndico Titular: Juan José Zandrino y Suplente: Carlos Alfredo Botassi. — Los mandatos son por tres ejercicios. — 9) Representante: Presidente del directorio, señor Julio Francisco Sáenz. — 10) 30 de julio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.716 — Nº 9.198

CONSTRUCTORA MARTE
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS

Hace saber por un día que por escritura 240, Fº 771, 23|11|83, Registro 363, Capital Federal, escribana Marta E. Goldfarb, se protocolizó el Acta Nº 22, del 5|11|83 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánimes, resolviéndose elevar el capital social de pesos argentinos 112.500 a $a 562.500, emitiéndose 450.000 acciones ordinarias, al portador, clase A, de 5 votos y de $a 1, valor nominal c|una y reformándose el artículo 4º del Estatuto Social que queda así: "Artículo 4º: El capital social es de $a 562.500, representado por acciones ordinarias de v$a 1, valor nominal, dividido en 450.020 acciones de la clase A con derecho a 5 votos y 112.480 acciones de la clase B con derecho a 1 voto. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Presidente.
$a 572 — Nº 9.200

EDIP - ENTE DE INVESTIGACIONES PRIVADAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) José Enrique del Río, argentino, abogado, casado, nacido 13|4|1947, L. E. Nº 8.266.633, domiciliado Gaspar Campos 1101, Vte. López; María Mercedes Alonso, argentina, casada, comerciante, nacida 24|9|1949, L. C. número 6.221.792, domiciliada Gaspar Campos 1101, Vte. López; Jorge José del Río, argentino, soltero, nacido 10|8|1950, comerciante, L. E. Nº 8.425.301, domiciliado Las Heras 3020, Florida, Prov. Buenos Aires. — 2) 516 Esc. 25|6|1984. — 3) EDIP - ENTE DE INVESTIGACIONES PRIVADAS S. A. — 4) Paraná 446, 3º G, Capital. — 5) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, en su mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y en especial la prestación de servicios de asesoramiento y consulta e investigaciones, en todas sus formas y especialidades, informes comerciales, particularmente en lo relativo a asesoramiento técnico, jurídico, búsqueda, selección, evaluación técnica y|o psicosocial de personal para la investigación, de cuadros ejecutivos u obreros, especializados o no, en las empresas que lo requieran, así como la investigación y esclarecimiento de datos y hechos de cualquier naturaleza que sean, cuidado de la seguridad personal y custodia de valores y mercaderías en tránsito y de transportadora de caudales. Comerciales: Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la investigación en todas sus formas. Compra, venta y|o permuta de mercaderías, productos, subproductos o materias primas elaboradas o a elaborarse, muebles y útiles, relacionados con el rubro. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por las leyes con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales. — 6) 99 años, fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción, de $a 1 v|n. cada una. — 8) Presidente: José Enrique del Río; Vicepresidenta: María Mercedes Alonso de del Río; Director titular: Jorge José del Río; Director suplente: Eduardo Alberto Fleiderman. — 9) Se prescinde de la Sindicatura. — La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente, indistintamente. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
$a 1.672 — Nº 9.221

CENTRO DE ESTUDIOS ADUANEROS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30|12|83, se reformó en sus artículos 1º, 8º, 9º y 12 el Estatuto Social suprimiéndose la sindicatura, cesando en sus funciones los Síndicos Titular y Suplente, al propio tiempo se designó al señor Cosme Caballero como Director Suplente.

El Presidente.
$a 220 — Nº 9.208

SUMARIO

EDICION DEL DIA 3|8|84
16 Páginas

TONINTER

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1) Leonardo Augusto Samuel Cole, argentino 10,12,1937, divorciado, L. E. Nº 4.673.233, comerciante, Arenales 1591, piso 7º C, Capital; Adolfo Norberto García argentino, 12,4,1921, casado, L. E. Nº 1.430.385, periodista, Ramón L. Falcón 2209, piso 1º, Capital; Ramón Felipe García Fernández, argentino 17 9,1919, casado L. E. número 411.433, publicitario La Pampa 3193, piso 1º, Capital. — 2) 15.6.1984. — 3) TONINTER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL. — 4) Sarmiento 1889, piso 3º, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la adquisición, edición, impresión, distribución, comercialización y venta de cualquier clase de publicaciones nacionales o extranjeras en todo el territorio de la República Argentina como así también de los demás productos provenientes de la industria gráfica o editorial tanto del país como del exterior para todo lo cual podrá importar y exportar a través de cualquier Aduana de la República, aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, celebrar todos los contratos y realizar todos los negocios conexos y en especial instalar filiales y sucursales en cualquier punto de la República. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 300.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año. Presidente: Leonardo Augusto Samuel Cole. Vicepresidente: Adolfo Norberto García. Director: Ramón Felipe García Fernández. Síndico titular: Félix Antonio Castrogiovani. Síndico suplente: Enrique Lucas Roso. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.100 — Nº 9.232

BIMBA

SOCIEDAD ANONIMA C.I.F.

I) Socios: Nolasco Guzmán Jorge, D.N.I. Nº 14.804.869; Villamayor de Guzmán Sandra Patricia, D.N.I. número 18.045.163; Villamayor Claudio Jorge D.N.I. Nº 16.047.125; Carmen Lopardo, C.I. Nº 4.328.048, Cap. Federal; Lopardo de Fiscella Marta María, C.I. Nº 4.328.045, Cap. Federal. — II) Contrato Social: Según escritura pública Nº 156 del 23 de abril de 1984. — III) Objeto: Comercialización de arts. de primera necesidad y otros bienes de uso. — IV) Capital: El capital de la sociedad es de pesos argentinos veinte mil ($a 20.000.—). — V) Administración: Presidenta, señorita Carmen Lopardo; Vicepresidente, Claudio Jorge Villamayor; Jorge Nolazco Guzmán, Sandra Patricia Villamayor de Guzmán y Marta María Lopardo como Directores; Síndica titular, Silvia Noemí Balter de Galazzo y Síndica suplente, doctora Hilda Susana Alvarez. — VI) Domicilio: Sarmiento 4057 de Cap. Fed. — VII) Duración de la Sociedad: 90 años, según escritura pública Nº 156, de formación de BIMBA S.A.C.I.F.

La Abogada.
$a 792.— Nº 9.185

PUNTA PIEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el estatuto modelo resolución I.G.J. 3/79. Socios: Alexander Nicholas Montanaro, griego, casado, empleado, nacido el 15|2|51, C.I. P.F. Nº 10.231.834, domiciliado en Arroyo 823, piso 1º, Capital y Juan Patricio Nelson, argentino, divorciado nacido el 17|3|31, L. E. Nº 4.244.922, empresario, domiciliado en Florida 671, Capital. Nombre: PUNTA PIEDRA S. A. Domicilio: Florida 671, Of. 203, Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Mediante la extracción de minerales, la trituración, aserrado y recuadrado de los mismos y su comercialización en sus distintos grados, como así también su industrialización, compra y vneta de minerales en el país o en el exterior, exportación e importación de minerales, el ejercicio de representaciones y mandatos, como así también la realización de trabajos de exploración minera, cateo y prospección. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes muebles, urbanos o rurales, inclusive operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal. Inversora y Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a cortos o largos plazos, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquiera otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital. $a 100.000. Presidente: Alexander Nicholas Montanaro; Vicepresidente: Juan Patricio Nelson; Director: Juan Santiago Nelson; Síndico titular: Roberto O'Callagham Newenham Deane; Síndica suplente. Beatriz Inés Fontana. Cierre de Ejercicio: 31,7 de cada año.

El Abogado.
$a 1.730 — Nº 9.216

CENTRAL BONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 214,84. Registro 570, C.F., se constituyó: CENTRAL BONEX S. A. — Socios: Schettini, Alejandro Augusto, argentino, casado, comerciante, D.N.I. número 8.632.511, 1º 8 51, domiciliado en 11 de Setiembre 1487, piso 16. Capital Federal; y Galaz, Daniel Carlos, divorciado, argentino. D.N.I. Nº 10.923.832, 5,3,53, comerciante, Avda. Santa Fe 4938, piso 12 B, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Financieras: Dar préstamo con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas, así como la compra, venta y negocación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, y de empresas en general; la realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado y/o por empresas Estatales y/o autárquicas y/o mixtas y/o en participación y la administración de toda clase de bienes. — De Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiera, administrativo, quedando excluidos aquéllos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones respectivas han sido reservados a profesionales con título habilitante. — Capital: $a 200.000. — Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 740, piso 7º, oficina 701. — Duración: 99 años, a contar de la fecha de la inscripción en la I. G. J. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Alejandro Augusto Schettini. — Vicepresidente: Daniel Carlos Galaz. — Síndico titular: Lindor Adolfo Peñalva; Síndico suplente: Orlando Raúl Sanguinetti.

El Escribano.
$a 1.364 — Nº 9.183

PESQUERA CAMARONES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I. G. J. — Resolución Nº 3/79. — Por escritura Nº 429, de fecha 7 de junio de 1984. — Socios: Isaac Hadida Elbaz, casado, argentino naturalizado, comerciante, de 32 años, D. N. I. Nº 18.089.190, domicilio calle Marcelo T. de Alvear 925, Capital Federal. — Miguel Angel Chamorro, casado, argentino, oficial maquinista, de 29 años, D. N. I. Nº 11.515.302, domicilio calle Marconi 3061, de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí y Roberto Enrique Fernández, casado, argentino, comerciante, de 44 años, L. E. Nº 4.293.053, domicilio calle Valle Grande 3941, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, quienes concurren a este acto por sus propios derechos, haciéndolo además el señor Roberto Enrique Fernández, en nombre y representación de Ricardo Francisco Blanco, casado, argentino, contador público nacional, de 35 años, L. E. número 4.623.828, domicilio calle Tucumán 297, Posadas, Provincia de Misiones, de tránsito en ésta y de Neldo Juan Iraeta, casado, argentino, comerciante, de 41 años, L. E. Nº 5.052.599, domicilio en Kilómetro 10, de la ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones de tránsito en ésta, a mérito del mandato que le otorgaron con fecha 25 de abril de 1984. — Denominación: PESQUERA CAMARONES S. A. y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La congelación de pescados y mariscos, de frutos de mar, y de todo otro producto pasible de congelación. — b) La pesca en todas sus formas y la industrialización en todas sus formas de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. — c) La compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de la caza y de la pesca en general, frescos, congelados, en conserva, seco, salado y de sus productos industrializados y elaborados. — d) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, armado, explotación y administración de buques pesqueros. — e) La compra, venta, importación y exportación, distribución y transporte de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados o a elaborarse, del país o del extranjero. — f) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto y de carácter comercial en general. — Capital: $a 100.000. — Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros, pudiendo elegir suplentes, todos por dos Ejercicios. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Por un Síndico Titular y un Suplente, por un año. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidenta: Isaac Hadida Elbaz. — Vicepresidente: Roberto Enrique Fernández. — Director: Miguel Angel Chamorro. — Síndico Titular: Ricardo Francisco Blanco. — Síndico Suplente: Jorge René Contía. — Sede Social: Se fija en calle Marcelo T. de Alvear 925, 1º B, Capital Federal.

El Escribano.
$a 2.332 — Nº 9.176

DIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 3 de julio de 1984. — Denominación: Diego Sociedad Anónima. — Canje de acciones en circulación y reforma de los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 10 y 12 del Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas. — Artículo 4º: El capital social es de dos mil pesos argentinos ($a 2.000) representado por dos mil (2.000) acciones de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones al portador, con derecho a un voto cada una de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley número 19.550. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a diez titulares, debiendo elegir la Asamblea igual número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $a 20 (veinte pesos argentinos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto-Ley Nº 5.965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Artículo 9º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo al derecho que les confiere el artículo 55 de la Ley Nº 19.550 y el art. 284 de la Ley Nº 19.550 modificado por la Ley número 22.903. — Artículo 10: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al art. 237 antes citado. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 de la Ley Nº 19.550 y 244 de la Ley número 19.550 reformado por la Ley 22.903 según la clase de asambleas, convocatoria y materias de que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 12: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Todo resuelto por Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 1983. — Denominación: DIEGO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Sarmiento 212, piso 2º A, Capital.

El Autorizado.
$a 2.5[illegible] — Nº 9.120

ACCEFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Estatuto Modelo I.G.P.J. 3/79. — 1) Juan Carlos Primo, argentino, 23 años, soltero, D.N.I. Nº 6.445.659, comerciante, domicilio: Anchorena 1231, piso 5º 32, Capital Federal; Etil Chromoy, argentina, 53 años, casada, D.N.I. Nº 3.251.799, farmacéutica, domicilio: Avda. Corrientes 5874, piso 12 42, Capital Federal; Roberto Daniel D'Amore, argentino, 36 años, comerciante, casado, L.E. Nº 4.623.427, domicilio: Senillosa 695, 1º, Capital Federal; y Jorge Alberto Morini, argentino, 31 años, casado, D.N.I. Nº 10.746.676, comerciante, domicilio: Avda. San Martín 1890, 12 D, Capital Federal. — 2) Escritura: 27 6 84. — 3) ACCEFARMA S.A. 4) Montevideo 1558, Planta Baja, Capital Federal. — 5) a) Fabricación, reparación y mantenimiento de aparatos, instrumental y equipamiento de uso farmacéutico, médico, de laboratorio y sanitario general humano, veterinario o botánico, arts. de perfumería, tocador y limpieza; b) compra, venta, distribución, comercialización, representación, ejecución de mandatos, consignación, importación y exportación de los productos mencionados y de materias primas, materiales y accesorios vinculados a los mismos. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) $ argentinos 100.000. — 8) Presidente: Juan Carlos Primo; Vicepresidente: Etil Chromoy; Directores: Roberto Daniel D'Amore y Jorge Alberto Morini; Síndicos, titular: C.P.N. Simón Milman y suplente: C.P.N. Marta Lucía Barcos. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio.

El Abogado.
$a 1.012 — Nº 9.268

TELTRON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 2 de julio de 1984. — Constituyen: Mario Alberto Amati, argentino, casado empresario, nacido el 10,1,53, con D. N. I. número 10.492.593, domiciliado en Carlos Tejedor 63 - Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Alicia Olga Castro de Amati, argentina, casada, empresaria, nacida el 21 9 54, con D. N. I. Nº 11 [illegible], domiciliada en Carlos Tejedor 63 - Lanús Provincia de Buenos Aires. — Denominación: "TELTRON SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Av. Córdoba 2465 - Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y Exportación: de materiales y componentes electrónicos, de partes y piezas y de productos finales de origen eléctrico y/o electrónico. — Comercialización: compra-venta de mercaderías, depósito y almacenaje e intermediación de productos eléctricos, electrónicos y en general artefactos de uso doméstico, técnico y/o profesional. — Fabricación: de productos eléctricos y/o electrónicos, sus partes piezas y elementos componentes. — Financieras: para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá financiar sus operaciones a plazo y operar en el mercado financiero con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: $a 1.000.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Mario Alberto Amati; Vicepresidenta: Alicia Olga Castro de Amati; Síndico Titular: Alberto Loris Arnaiz; Síndico suplente: Pascual Agapito Barbieri.

El Abogado.
$a 1.168 — Nº 9.204

SEBOGRAS
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 2 de julio de 1984. Denominación: Sebogras Sociedad Anónima. Canje de acciones en circulación y reforma de los artículos 4º, 8º, 9º, 11, 14 y 16 de los estatutos sociales. — Artículo 4º: el capital social es de mil pesos argentinos ($a 1.000), representado por mil acciones ordinarias de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley Nº 19.550. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. — Artículo 8º: La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado por uno a diez titulares, debiendo elegir la asamblea igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto-Ley número 5.965|63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras, entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: diez pesos argentinos ($a 10) cada uno en dinero efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales. — Artículo 11: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo al derecho que les confiere el artículo 55 de la Ley Nº 19.550 y el artículo 284 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 22.903. — Artículo 14: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 de la Ley Nº 19.550 y 244 de la Ley Nº 19.550, reformado por la Ley según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Todo resuelto por asamblea general ordinaria celebrada el 22 de marzo de 1984. Denominación: SEBOGRAS SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Sarmiento 320, 2º piso, Of. 24, Capital.

El Autorizado.

$a 2.260 — Nº 9.179

FURMOKIN
SOCIEDAD ANONIMA

Est. Modelo Res. 3 del 10|10|1979. — 1º) Socios: Jorge Daniel Dvorkin, arg., nacido el 18|7|52, casado en primeras nupcias con Ana María Delpedio, industrial, con D.N.I. Nº 10.383.063, domiciliado en La Pampa Nº 2656, 10 piso, Dpto. "B", Capital Federal; Antonio José Furci, arg., nacido el 13|5|55, casado en primeras nupcias con Sandra Mabel Dvorkin, industrial, con D.N.I. Número 11.597.340, domiciliado en Raffo Nº 3051, Sáenz Peña, Ptdo. de Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires; Angel Chamosa, arg., nacido el 15|11|33, soltero, hijo de Juan Chamosa Rey y de María Emilia Prado, comerciante, con L. E. Nº 4.158.313, domiciliado en Rigios 736, Capital Federal; Alfredo Martín Izurieta, arg., nacido el 11|11|47, casado, en primeras nupcias con Mirta Noemí Morales, comerciante, con L. E. Número 5.218.165, domiciliado en Fragata Heroína 1654, Monte Grande, Ptdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, y don Waldemar Gelindo Panciroli, arg., nacido el 18|1|40, casado en 1ras. nupcias con Alicia Edith Vera, comerciante, con L. E. Nº 4.885.017, domiciliado en Carlos Pellegrini 339, de la ciudad de Castelli, Partido de Castelli, Prov. de Buenos Aires. — 2º) Fecha del Inst. de Const.: 18|5|84. — 3º) Denominación: "FURMOKIN S. A.". — 4º) Domicilio: Viamonte 1454, 1º P. B, Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la comercialización, importación y|o exportación de miel, jalea real, propoleos, ceras, polen, colmenas y especies animales para el mejoramiento de la producción apícola. — Industrial: Mediante la fabricación de: a) cera estampada. — b) colmenas. — c) útiles y accesorios para el desarrollo de la industria apícola fraccionamiento y envasado de los productos apícolas mencionados en el rubro comercial. — Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6º) Plazo: 99 años contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $a 100.000.—, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1.— cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — 8º) Administración: Está a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — La representación legal de la sociedad está a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 9º) Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular por un ejercicio. — La asamblea debe designar suplente por igual número y período. — Para el primer período se designa: Presidente a Jorge Daniel Dvorkin. — Vicepresidente a Antonio José Furci y Directores a Angel Chamosa, Alfredo Martín Izurieta y Waldemar Gelindo Panciroli. — Síndico Titular: Ctdor Carlos Luis Pinol y Síndico Suplente a la Ctdra. María Liliana Guimelbero. — 10) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada.

$a 1.950 — Nº 9.215

GUGLIELMETTI ENCUADERNACIONES
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: Socios: Alberto Oscar Guglielmetti, argentino, nacido el 31|3|33, casado, uruguayo, comerciante, domiciliado en Bolívar 941, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 92.069.461. — Alberto Osvaldo Pellegrini, nacido el 24|1|31, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Santo Domingo 2279, Capital Federal, L. E. Nº 4.348.581 y María Teresa Pazos, nacida el 5|9|42, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en Tejedor 676, Capital Federal, D. N. I. Nº 4.406.378. — Instrumento de Constitución: Fojas de Actuación Notarial A 023099637 y A 023099668, Folio 1.897 del Registro 247 de fecha 21|10|83. — Denominación: GUGLIELMETTI SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Domicilio: San José 1635, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros: a) Industrial: Mediante la realización de tareas de encuadernación, imprenta y artes gráficas en general. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta de papeles, cartones, cartulinas y toda materia prima y materiales inherentes a las artes gráficas. — Capital Social: $a 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador de $a v|n 1 c|u. — Directorio: Presidente: Alberto Guglielmetti. — Vicepresidente: Alberto Osvaldo Pellegrini. — Directora Titular: María Teresa Pazos. — Síndico Titular: Carlos Alberto Darsaut. — Síndico Suplente: Norberto Aldo Cambón. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.

$a 1.276 — Nº 9.234

MASAFE
S.A.C.I.F.I.A.

Constitución: 1) Juan Vicente Báez, nacido: 29|3|56, casado, argentino, empleado, D.N.I. 12.932.840, domiciliado: Pringles 240, Témperley; Horacio Florencio Báez, nacido: 14|5|55, soltero, argentino, empleado D.N.I. 11.604.932, domiciliado: Pedro Lozano 5057, Depto. 1, Capital; Carlos Miguel De Caro casado, argentino, empleado, D.N.I. 10.648.555, nacido: 29|9|52, domiciliado: Blasco Ibáñez 5535, José C. Paz y Orlando Roberto Durán, nacido: 29|3|51, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 8.521.833, domiciliado: Melián 3185, Capital. — 2) 11|7|84. — 3) MASAFE S.A.C.I.F.I.A. — 4) Rivadavia 1188, piso 1º O, Capital. — 5) Comerciales: Compra, venta, comisiones, representaciones, consignaciones y comercialización en general, importación y exportación de materiales y objetos relacionados con la construcción, pinturería, ferretería, sanitarios y todo elemento o maquinaria acorde y necesaria para cualquier clase de construcción civil o industrial. — Industrial: Industrialización de cualquier material, elementos, objeto, herramienta o maquinaria relacionados con el rubro anterior. — Inmobiliaria: Compra, venta, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. — Financiera: Por el aporte de capitales a comercios industrias o explotaciones a negocios realizados o en vías de realización, por préstamos en dinero con o sin garantías reales o personales y|o la constitución y transferencia de derechos reales, por compra, venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades con excepción de las operaciones que por cualquier forma requiriese el concurso público y o las previstas en la Ley de Entidades Financieras. — Agropecuaria: Explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios ganaderos, agrícolas avícolas, de apicultura, de vinicultura, forestales y de cualquier otra actividad conexa. — 6) 99 años, fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000, dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto, de v|n $a 10. — 8) Presidente: Carlos Miguel De Caro; Vicepresidente: Horacio Florencio Báez; Directores Suplentes: Juan Vicente Báez y Orlando Roberto Durán. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10, 30|10 c| año.

La Autorizada.

$a 1.834.- — Nº 9.222

WACON
SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Mario Gutiérrez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16|9|53, D. N.I. Nº 10.837.011, domiciliado en Ayacucho 1415, 3º D, Capital y Diana Gloria Divasto, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7|4|56, D.N.I. número 11.993.777, domiciliada en Besares 748, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires. — 2) 22|9|83. — 3) "WACON S.A.". — 4) Bartolomé Mitre 1419, piso 1º, Oficina A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Alberto Mario Gutiérrez; Vicepresidenta: Diana Gloria Divasto; Síndico Titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico Suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.848 — Nº 9.248

LE BOURGET
SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Mario Gutiérrez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16|9|53, D. N.I. Nº 10.837.011, domiciliado en Ayacucho 1415, 3º D, Capital y Hugo Alejandro Domínguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26|2|47, con C.I. de la Pol. Fed. Nº 11.305.696, domiciliado en Bartolomé Mitre 1419, 1º A, Cap. 2) 22|9|83. — 3) "LE BOURGET S.A.". — 4) Paraná 123, piso 6º, Oficina 147, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Alberto Mario Gutiérrez; Vicepresidente: Hugo Alejandro Domínguez; Síndico Titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico Suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.848 — Nº 9.250

FAMAT
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se avisa por un día que por acta Nº 233 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1984, FAMAT SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, reformó los artículos 4º y 9º de los estatutos en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de $a 41.625.000 (cuarenta y un millones seiscientos veinticinco mil pesos argentinos), representado por 41.625.000 (cuarenta y un millones seiscientos veinticinco mil) acciones ordinarias al portador de $a 1 (un peso argentino) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en su oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. — Artículo noveno: En garantía del desempeño de su gestión cada Director depositará en la sociedad $a 100 (cien pesos argentinos) en efectivo o su equivalente en títulos públicos. El acta se protocolizó mediante escritura pública Nº 62 de fecha 14 de mayo de 1984 ante el Registro de Capital Federal número 444, a cargo del escribano Eduardo M. Rueda.

El Escribano.

$a 748 — Nº 9.254

CASA LINARES
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que los accionistas de la Sociedad por Asamblea celebrada el 6 de abril de 1984, resolvieron aumentar el capital social y fijarlo mediante la reforma del Art. 4º del Estatuto, en la suma de $a 830.000, y determinar que la garantía de los Directores se fija por el Art. 11 en la suma de $a 1.000 cada uno, en dinero efectivo.

El Autorizado.

$a 264 — Nº 9.212

TEXTIL AZCUENAGA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA Y AGROPECUARIA

1) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 9 de diciembre de 1983, protocolizada al folio 2450, del 26 de diciembre de 1983, ante Registro 13 de Capital Federal. — 2) TEXTIL AZCUENAGA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA Y AGROPECUARIA. — 3) Se aumenta el capital a la suma de $a 440.000, emitiéndose $a 438.000 en acciones ordinarias al portador de $a 1 de 5 votos, suscripto por aporte de inmuebles. — 4) Se reforman los artículos 4º y 14 de los estatutos sociales.

El Directorio.

$a 352.— Nº 9.2[illegible]

GOYESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de los instrumentos: 9 de abril y 27 de junio de 1984. — Constituyen: Alberto Guillermo Ferrer, argentino, casado, ingeniero, de 32 años, con D.N.I. Nº 8.537.304, domiciliado en Billinghurst 2025, 3º piso Capital; y Susana Estela Ferrer, argentina, viuda, comerciante, de 46 años, con L.C. Nº 5.702.622, domiciliada en Avda. del Libertador 2802, 8º piso, Olivos, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: GOYESCA S.A. — Domicilio: Billinghurst 2025, 3º piso, Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — b) Agropecuarias: La explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, la cría, invernada, mestización, venta, compra, cruza de ganado y/o hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, la compra, venta y acopio de cereales, y la industrialización primaria de productos agrícolo ganaderos y la incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas mediante cualquier sistema. — c) Mandatos y Representaciones: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra clase que requiera el concurso público. — e) La importación y exportación. — Capital: $a 100.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por tres años, debiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Para el caso que la sociedad quede comprendida dentro de lo estipulado por el inc. 2º del Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente, por el término de tres años. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Alberto Guillermo Ferrer; Vicepresidenta: Susana Estela Ferrer; Directora Suplente: Estela Marcia Ambrosio de Ferrer.

El Apoderado.

$a 2.036.— Nº 9.203

ADINEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 99.476. La sociedad adopta el estatuto tipo I.G.P.J. 3/79. 1) Stella Maris Maiarú, 33 años, C.I.P.F. número 5.594.805, contadora pública; Antonio Jorge Vázquez, 61 años, C.I.P.F. número 1.559.358, comerciante; ambos argentinos, casados y domiciliados en San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 305 del 12 de julio de 1984, pasada al folio Nº 755 del Registro Notarial Nº 526 de Capital Federal. — 3) ADINEVA S.A. — 4) San Martín 575, 1º A, Cap. Federal. — 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros; quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. b) Inversora - Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Importadora - Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000.—, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1.— valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — 8) A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Presidente, Antonio Jorge Vázquez. Síndica titular, Stella Maris Maiarú y Síndico suplente, Mario Humberto Azar ambos por un ejercicio. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

La Apoderada.

$a 1.484.— Nº 9.200

LAIRENA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 99.477. La sociedad adopta el estatuto tipo I.G.P.J. 3/79. 1) Manuel Antonino Rico, 72 años, C.I.P.F. Nº 814.358; José Antonio Cilley, 38 años, C.I.P.F. Nº 5.474.793; Alejandro Eduardo Cilley, 40 años, D.N.I. Nº 4.608.464; todos argentinos, casados, contadores públicos y domiciliados en San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 304 del 12 de julio de 1984, pasada al folio Nº 752 del Registro Notarial número 526 de Capital Federal. — 3) LAIRENA S.A. — 4) San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. b) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. En la prestación de servicios se exceptúan los que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000.—, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1.— valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — 8) A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Presidente, Manuel Antonino Rico; Síndico titular, José Antonio Cilley y Síndico suplente, Alejandro Eduardo Cilley, ambos por un ejercicio. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

La Apoderada.

$a 1.848.— Nº 9.202

HILLCREST TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo. — Socios: Jorge Oscar Chueco, argentino, casado, de 32 años de edad, abogado, D.N.I. 10.112.391, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 3027 de la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires, y Enrique José Francisco Gatti, argentino, casado, de 36 años de edad, abogado, D.N.I. 4.702.599, con domicilio en Avenida Directorio 2776, piso 4º, dto. A, Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 376 del 15 de diciembre de 1983, pasada al folio 1.805 del Registro Notarial Nº 537 de la Capital Federal, otorgada ante el escribano Luis Figueroa Alcorta. — Denominación: HILLCREST TRUST S.A. — Domicilio social: Paraguay 635, piso 7º dto. D, Capital Federal. — Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos textiles, plásticos, materiales sintéticos, productos químicos, productos metalúrgicos, así como los derivados de las explotaciones agrícolas y ganaderas. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior. — c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, así como también su explotación por sí, por terceros, o por cuenta de terceros, construcción de edificios, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.512. — d) Financieras: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias de todo tipo. — Sin perjuicio de su objeto principal la Sociedad podrá actuar como importadora y/o exportadora, distribuidora, representante, mandataria, comisionista, consignataria y gestora de negocios. — Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: El capital social es de pesos argentinos cien mil, representado por cien mil acciones ordinarias al portador de pesos argentinos uno, valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. — Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Directorio: Presidente: Jorge Oscar Chueco; Vicepresidente: Enrique José Francisco Gatti; Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Contador Público Nacional Daniel Valentín Manzanares; Síndico Suplente: Contador Público Nacional Daniel Roberto Roldán. — Representación Legal: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. — Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 2.684 — Nº 9.201

SCOBIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Mario Gutiérrez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/9/53, D.N.I. 10.837.011, domiciliado en Ayacucho 1415, 3º D, Capital; y Juan Carlos Deambrosio, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 18/5/60, C.I. de la Pol. Fed. Nº 10.193.517, domiciliado en la calle Laprida 1195, 4º piso 27, Capital. — 2) 14/9/83. — 3) SCOBIO S.A. — 4) Uruguay 277, 7º piso, oficina M, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7- Capital: $a 12.000 (doce mil pesos argentinos). — 8) Administración: Directorio entre uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. Presidente, Alberto Mario Gutiérrez; Vicepresidente, Juan Carlos Deambrosio; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.202 — Nº 9.252

SCRUM

1) Hugo Alejandro Domínguez, argentino, soltero, comerciante, nacido 25/2/47, C.I. de la Pol. Fed. 11.05[illegible], domiciliado en Bartolomé Mitre 1420, piso 4º A, Capital; y Diana Gloria Divasto, argentina, soltera, comerciante, nacida 7/9/56, D.N.I. 11.993.717, domiciliada en Esteros 748, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 21/9/83. — 3) SCRUM S.A. — 4) Santiago del Estero 2.0, piso 7º, oficina 12, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mandataria, Importadora y exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración: Directorio entre uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente, Hugo Alejandro Domínguez; Vicepresidenta, Diana Gloria Divasto; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.848 — Nº 9.251

IMPRESIT-GIROLA-LODIGIANI (IMPREGILO)

S.p.A.

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera IMPRESIT-GIROLA-LODIGIANI (IMPREGILO) S.p.A., constituida y vigente conforme a las leyes de Italia, ha resuelto por acta del Comité Ejecutivo del 9.7.84, ampliar el objeto de su Sucursal Argentina que queda redactado como sigue: "Tendrá por objeto participar de la Unión Transitoria de Empresas para la construcción del emprendimiento hidroeléctrico de Yaciretá-Apipé y participar de la Unión Transitoria de Empresas que se presentará en la licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de las obras civiles del complejo hidroeléctrico de Piedra del Aguila licitado por Hidronor S.A. — No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526".

El Apoderado.

$a 372 — Nº 9.210

GLASS-PFORTNER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad GLASS-PFORTNER S.A. por Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada por escritura del 26/7/84, Fº 597, Registro 454 Capital Federal, resolvió el cambio de nombre social al de Glass-Partner S.A.

El Presidente.

$a 2[illegible] — Nº 9.427

WIPE
SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Martín Sidero, argentino, casado, comerciante, nacido el 21 6 1962, C.I. de la Pol. Fed. Nº 9.051.771, domiciliado en Francisco Segui 3955, 1º "E", Capital; y Jorge Dante Cataldi, argentino, casado, comerciante, nacido el 14-7|1954, con C.I. de la Pol. Fed. número 7.236.869, domiciliado en la calle Colombres 920, 3º "B", de esta Capital Federal. — 2) 21|9 1933. — 3) "WIPE S.A.". — 4) Hipólito Yrigoyen 1315, piso 20 "D", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria metalúrgica y eléctrica. Importación y Exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nro. 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas la operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — 8) Administración: Directorio, entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: José Luis Martín Sidero; Vicepresidente: Jorge Dante Cataldi; Síndico titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 2.024 — Nº 9.364

SANDRECE
SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de Constitución: 15|3,1984 y 13 7,1984. — Socios: Isaac Escandarani, argentino, casado, L. E. 4.213.191, comerciante, nacido el 4 7,1924, domiciliado en Caracas 63, Capital; José Apelbaum, argentino, nacido el 18 8 1931, casado, L.E. 4.073.099, industrial, domiciliado en Navarro 3273, Capital; Simón Escandarani, argentino, casado, nacido el 4 9 1938, L.E. 4.282.683, comerciante, domiciliado en Malabia 2470, Capital; y Jorge Wexler argentino, nacido el 1º 9 1927, casado, contador, L.E. 6.197.763, domiciliado en Ecuador 567, Capital. — Denominación: "SANDRECE S.A.". — Domicilio Social: Nogoyá 3150, piso 1º "A", Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcción, y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales incluso los comprendidos en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Financiera: Mediante préstamos a corto o largo plazo con o sin garantía, para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. — Capital Social: Un millón de pesos argentinos. — Organización de la representación: Un Directorio de dos a cinco miembros con mandato por tres años. — La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Será ejercida individualmente por los accionistas y en caso de ser legalmente necesario por un síndico titular y un suplente por un ejercicio. — Cierre de Ejercicio: 28|2 de cada año. — Directorio: Presidente: Isaac Escandarani; Vicepresidente: José Apelbaum; Directores suplentes: Simón Escandarani y Jorge Wexler.

El Gestor.
$a 1.656 — Nº 9.328

COMPAÑIA TELEFONICA SUDAMERICANA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo. — 1) Eduardo Roque Ramírez, argentino, nacido el 12 de abril de 1955, casado, técnico en telecomunicaciones, D.N.I. 11.624.568, Colpayo 465, Planta Baja, 17, Capital Federal; Juan Senatore, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1956, soltero, comerciante, D.N.I. 12.594.327, Manuela Pedraza 4989, Capital Federal; Rubén Alberto Fama, argentino, nacido el 3 de setiembre de 1957, soltero, técnico en telecomunicaciones, D.N.I. 13 433.134, Avenida Córdoba 475, piso 6º, Capital Federal. — 2º) Escritura 336 de fecha 19 de junio de 1984. — 3º) COMPAÑIA TELEFONICA SUDAMERICANA S.A.". — 4º) 25 de Mayo 611, piso 1º, oficina C, ciudad de Buenos Aires. — 5º) Tiene por objeto la fabricación, intermediación, exportación, importación, distribución, venta y reventa de aparatos y equipos para las telecomunicaciones alámbricas e inalámbricas y sus afines, como asimismo la venta de repuestos para tales aparatos y equipos y la prestación y asesoramiento de servicio técnico mecánico, de reparación, conservación, instalación y mantenimiento de los mismos. — 6º) Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $a 300.000 (trescientos mil pesos argentinos). — 8º) Directorio, de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Eduardo Roque Ramírez; Vicepresidente: Juan Senatore; Director titular: Rubén Alberto Fama; Síndica titular: Elena Silvia Hollenberg; Síndico Suplente: Francisco Alberto Sainz. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.278 — Nº 9.349

PASADOR
SOCIEDAD ANONIMA

1) Victor Manuel Prieto, argentino, casado, comerciante, nacido el 29 9 1949, L.E. Nº 8.104.995, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1315, piso 25, Capital; y Silvia Roxana D'Agostino, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7 9 1956, D.N.I. Nº 12.453.290, domiciliada en Uspallata 749, P.B. "3", Capital. — 2) 14-9 1983. — 3) "PASADOR S.A.". — 4) Rodríguez Peña 486, piso 8º, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de materiales de la construcción. Importación y Exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nro. 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal. Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — 8) Administración: Directorio, entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Victor Manuel Prieto; Vicepresidenta: Silvia Roxana D'Agostino; Síndico titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.908 — Nº 9.365

H R CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Conforme al Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Héctor Rubén Hernández, argentino, casado, nacido el 29|11|35, L.E. 7.349.565, ingeniero civil, domiciliado en Ameghino 329, Beccar, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Graciela Yolanda Cejas, argentina, casada, ama de casa, nacida el 6 3|39, L. C. 3.911.686, domiciliada en Ameghino 329, Beccar, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; José Alberto Rodríguez, argentino, casado, L.E. 4.294.689, empresario, nacido el 26 6 37, domiciliado en Soldado de la Independencia 850, piso 11, Dpto. "A", Cap. Fed. y María Elba Viola, argentina, casada, ama de casa, L.C. Nº 4.968.044, nacida el 17 9|42, domiciliada en Soldado de la Independencia 850, piso 11, Dpto. "A", Cap. Fed. — 2) Escrituras de fechas 8|5|84 y 6 7,84. — 3) H R CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA. — 4) Sarmiento 1469, piso 9º, Dpto. "E", Cap. Fed. — 5) Tiene por objeto: a) Constructora: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción de obras civiles de todo tipo, su proyecto, dirección técnica y administración, sean de carácter públicas o privadas, contratadas o en forma directa por licitación pública o privada o concurso de precios y en general todo lo referente a la rama de la construcción, edificación, refacción y mantenimiento de obras civiles. — b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y administración de inmuebles, arrendamiento y urbanización de loteos incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, ya sean propios o de terceros. — c) Financiera: Otorgar préstamos, con garantía real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles y títulos valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. — 6) 99 años, a partir de su inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Ciudad de Buenos Aires. — 7) $a 300.000, dividido en 3.000 acciones ordinarias al portador de $a 100 valor nominal cada una y de un voto por acción. — 8) Un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por dos ejercicios. — Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. — Presidente: Héctor Rubén Hernández; Vicepresidente: José Alberto Rodríguez; Directoras Titulares: María Elba Viola y Graciela Yolanda Cejas. — Síndica Titular: Beatriz Margarita Gracia de Iacoviello; Síndico Suplente: Miguel Angel Iacoviello. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente, en forma indistinta. — 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada.
$a 1.892 — Nº 9.368

MANUFACTURA ARTISTICA DE LAMINADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 29 6 84 MANUFACTURA ARTISTICA DE LAMINADOS SOCIEDAD ANONIMA, en cumplimiento de lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 26 6 84 aumentó el capital social de la suma de $a 20.000 a la suma de $a 200.000, emitió las acciones correspondientes y reformó los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales, de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de doscientos mil pesos argentinos ($a 200.000), representado por veinte mil acciones (20.000) de diez pesos argentinos cada una ($a 10) valor nominal. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depósito de cinco mil pesos argentinos $a 5.000, en concepto de garantía por el ejercicio de su función.

El Escribano.
$a 464 — Nº 9.470

VARIS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Héctor Ferreyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|3 1953, D.N.I. 10.897.394, domiciliado en San José 340, 3º "C", Capital y Jorge Dante Cataldi, argentino, casado, comerciante, nacido el 14-7-1954, C.I. de la Pol. Fed. Nº 7.236.862, domiciliado en la calle Colombres 920, 3º "B", Cap. — 2) 22-9-1983. 3) VARIS S.A. — 4) Santiago del Estero 250, piso 5º Of. 12, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de materiales de la construcción. — Importación y Exportación. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del Art. 30 y sus conexos de la Ley número 19.550), o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta, de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas u otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos argentinos doce mil ($a 12.000). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Jorge Dante Cataldi. — Vicepresidente: Ramón Héctor Ferreyra. — Síndico Titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico Suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.936 — Nº 9.371

ITAFRA
SOCIEDAD ANONIMA

1) María Concepción Tundi de Davidovich, argentina, viuda, comerciante, nacida el 7-12-1931, D.N.I. 3.031.125, domiciliada en Bolívar 446, 8º "8", Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. y Ramón Héctor Ferreyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 24-3-1953, D.N.I. número 10.897.394, domiciliado en San José 340, piso 3º, Dpto. "D", de esta Capital Federal. — 2) 14-9-1933. — 3) ITAFRA S.A. — 4) Bartolomé Mitre 1419, piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria eléctrica y metalúrgica. — Importación y Exportación. — Licitaciones Públicas y Privadas. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del Art. 30 y sus conexos de la Ley número 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal. — Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (pesos argentinos doce mil). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. — Presidenta: María Concepción Tundi de Davidovich; Vicepresidente: Ramón Héctor Ferreyra; Síndico Titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico Suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 2.024 — Nº 9.372

SOCOCIA
SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por escrituras públicas Nº 456 del 23|12|1983 y Nº 373 del 18|5|1984, la firma SOCOCIA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, con domicilio en la calle Belgrano 406, P. 4, Capital, ha decidido por asamblea general extraordinarias del 14|12|1983 y del 27|4|1984 elevar su capital social de $a 500.000 a $a 15.000.000. Se modifica el atrículo 4 que queda así redactado: Artículo 4: El capital social es de $a 15.000.000, representado por 15.000.000 de acciones ordinarias al portador y de $a 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública, abonarse el impuesto fiscal correspondiente e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado.
$a 572 — Nº 9.356

ARTAFRIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máximo Fernández, argentino viudo, comerciante, nacido el 1º|1|32, con C.I. 3.681.459 de Pol. Fed., domiciliado en Pasaje Irala 833, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; y Juan Carlos Deambrosio, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 18|5|30 C.I. 10.193.517 de Pol. Fed., domiciliado en la calle Laprida 1195, 4º piso 27, Capital. — 2) 21|9|83. — 3) ARTAFRIL S.A. — 4) Rodríguez Peña 486, piso 3º, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mandataria Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (doce mil pesos argentinos). — 8) Administración: Directorio entre uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente, Máximo Fernández; Vicepresidente, Juan Carlos Deambrosio; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.936 — Nº 9.362

CHACOLET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Alejandro Domínguez, argentino, soltero, comerciante, nacido 26|2|47, con C.I. 11.305.696 de Pol. Fed., domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 1419, p.so 1º A, Capital; y Ramón Héctor Ferreyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|3|53, D.N.I. 10.897.334, domiciliado en la calle San José 340, 3º C, de esta Capital Federal. — 2) 14|9|83. 3) CHACOLET S.A. — 4) Paraná 123, 6º piso, oficina 147, Capital. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares de toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración: Directorio entre uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente, Hugo Alejandro Domínguez; Vicepresidente, Ramón Héctor Ferreyra; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.716 — Nº 9.360

PUMONTT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública del 18|6|1984, Nº 210, Telmo Américo Pardo, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|3|1925, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña 1771, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, poseedor de la L. E. número 5.339.048, e Ismael Eguía, argentino, casado, comerciante, nacido el 27|1|1921, poseedor del D.N.I. Nº 1.428.954, domiciliado en la calle Vaile 1235, Capital, constituyen una sociedad denominada PUMONTT S. A., con domicilio legal en la calle Juncal 1947, piso 2º, Dpto. A, Capital, cuyo objeto es: Comerciales: Mediante la compra, venta de ganado bovino, ovino o porcino en pie para su faenamiento o bien faenado para su venta en gancho, procesado para consumo interno o para exportación; instalación de carnicerías para distintos tipos de carne, subproductos y derivados, ya sea para su comercialización por mayor o menor. Industriales: Troceo de carnes en sus distintos tipos y calidades; elaboración y procesamiento de subproductos y derivados ya sea para consumo interno o exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o estos estatutos. La sociedad se constituye sin Síndicos. Capital Social: $a 3.000.000. Cierre de Balance: 31|7 de cada año. Directorio: Presidente: Telmo Américo Pardo. Vicepresidente: Ismael Eguía; Directores suplentes: Antonio Pedro Molinari y Carlos Ramón Castro Achával.

El Apoderado.

$a 924 — Nº 9.355

DERIBOR

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos y Aumento de Capital: Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 de fecha 24 de abril de 1984, instrumentada por Escritura Pública Nº 27 de fecha 17 de mayo de 1984 al folio 64 del Registro Notarial Nº 1005 de Capital Federal, otorgada por ante la escribana María Teresa Baranda de Burgos. — "Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos argentinos seiscientos veinte mil en 620.000 acciones ordinarias al portador de un peso argentino cada una con derecho a un voto cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta un quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 22.903, modificatoria de la 19.550".

El Director.

$a 484 — Nº 9.369

SONAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Dante Cataldi, argentino, casado, comerciante, nacido el 14|7|1954, C. I. de la Pol. Fed. Nº 7.286.879, domiciliado en Colombres 920, 3º B Capital, y Hugo Alejandro Domínguez, argentino, soltero, comerciante, C. I. de la Pol. Fed. Nº 11.305.696, domiciliado en Bartolomé Mitre 1419, 1º A, Capital. — 2) 16|9|1983. — 3) SONAR S. A. — 4) San José 340, piso 3º C, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos argentinos 12.000 (pesos argentinos doce mil). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Jorge Dante Cataldi. Vicepresidente: Hugo Alejandro Domínguez. Síndico titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.892 — Nº 9.358

REBIEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Deambrosio, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 18|5|1930, C. I. de la Pol. Fed. Nº 10.193.517, domiciliado en Laprida 1195, 4º "27", Capital, y Diana Gloria Divasto, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7|4|1936, D.N.I. Nº 11.993.777, domiciliada en Besares 748, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. — 2) 14|9|1983. — 3) REBIEN S. A. — 4) Hipólito Yrigoyen 1315, piso 20, Of. D, Capital. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. Financieras: Mediante el apotre de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Juan Carlos Deambrosio; Vicepresidenta: Diana Gloria Divasto; Síndico titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.892 — Nº 9.359

KOMESU ANNIBALI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la sociedad anónima; socios: Jorge Roberto Komesu, argentino, casado, 32 años de edad, arquitecto, titular del D.N.I. 10.111.789, domiciliado en Sarmiento 1834, de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires y Miguel Angel Annibali, argentino, casado, 32 años de edad, comerciante, titular D.N.I. número 10.109.504, domiciliado en Agüero 1821, 20 "B", Capital. — Datos del instrumento de constitución Escritura Pública Nº 232 del 18 de junio de 1984, otorgada ante la escribana Estela M. C. Peluffo, titular del Registro Notarial Nº 16. — Denominación: KOMESU ANNIBALI S.A. — Domicilio: Virrey Arredondo 2075, 7º D, Capital Federal. — Objeto: Tiene por Objeto: Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, construcción, reparación de edificios de todo tipo. — Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obra de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales; planeamiento de redes troncales y de distribución; estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización; autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento; pistas y hangares; áreas para mantenimiento, construcciones de estructuras estáticamente determinadas; remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes e inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Plazo de Duración: Es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Es de cien mil pesos argentinos. — Administración a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares. — El término de su mandato es de dos años. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico por el término de un año. — Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Jorge Roberto Komesu; Vicepresidente: Miguel Angel Annibali y para integrar la sindicatura a Carlos Nicolás Picca y Síndica Suplente: Elda Amalia Pinetta. — Representación legal corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

La Apoderada.

$a 1.540 — Nº 9.408

PATYN

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Luis Martín Sidero, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|6,1962, C.I. de la Pol. Fed. Nº 9.0..771, domiciliado en Francisco Seguí 3035, 1º E, Capital y Máximo Fernández, argentino, viudo, comerciante, nacido el 1º|2|1932, con C.I. de la Pol. Fed. Nº 3.681.459, domiciliado en el Pasaje Irala 833, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. — 2) 2|9|1983. — 3) PATYN S.A. — 4) Rodríguez Peña 486, piso 8º, Capital Federal — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de materiales de la construcción. Importación y exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550, o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas u otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente, José Luis Martín Sidero; Vicepresidente, Máximo Fernández; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller, ambos por un año. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.930 — Nº 9.426

HARAS LIBERTAD

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se comunica el aumento del Capital social y reforma de Estatuto. Por Asamblea Extraordinaria del 31|8|83 elevada a Escritura Pública Nº 447 del 1º|11|83 y Escritura Nº 214 del 13|4|84, ambas pasadas ante el Escribano Gerardo Iturbe, se resolvió aumentar el Capital Social de $a 12.000 a $a 2.000.000. — El artículo Cuarto del Estatuto quedó redactado de la siguiente forma: Art. Cuarto: El Capital Social es de dos millones de pesos argentinos ($a 2.000.000.—) y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1.— (un peso argentino) cada acción.

La Abogada.

$a 440.— Nº 9.428

CRONOPIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máximo Fernández, argentino, viudo, comerciante, nacido el 1º|2|32, C.I. 3.631.459 de Pol. Fed., domiciliado en Pasaje Iraola 833, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; y Diana Gloria Divasto, argentina, soltera, comerciante, con D.N.I. 11.993.177, domiciliada en Bonifacio 748, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, nacida el 7|4|56. — 2) 22|9|83. — 3) CRONOPIO S.A. — 4) Santiago del Estero 250, piso 3º, oficina 12, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria textil y del cuero. Importación y exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (doce mil pesos argentinos). — 8) Administración: Directorio entre uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente, Máximo Fernández; Vicepresidenta, Diana Gloria Divasto; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.930 — Nº 9.367

ITAIPU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máximo Fernández, argentino, viudo, comerciante, nacido el 1º|2|32, C.I. 3.631.459 de Pol. Fed., domiciliado en el Pasaje Iraola 833, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. Aires; y Silvia Roxana D'Agostino, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7|9|56, D.N.I. 12.453.290, domiciliada en la calle Uspallata 749, P.B., depto. 3, de esta Capital Federal. — 2) 14|9|83. — 3) ITAIPU S.A. — 4) Paraná 123, 6º piso, of. 147 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria eléctrica y metalúrgica. Importación y exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (doce mil pesos argentinos). — 8) Administración: Directorio entre uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente, Máximo Fernández; Vicepresidenta Silvia Roxana D'Agostino; Síndico titular Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.930 — Nº 9.363

ROFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Mario Gutiérrez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16|9|53, D.N.I. 10.837.011, domiciliado en Ayacucho 1415, 3º D, Capital; y María Concepción Tundi de Davidovich, argentina, viuda, comerciante, nacida 7|12|31, D.N.I. 3.631.125, domiciliada Bolívar 446, 8º 8, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. — 2) 19|9|83. — 3) ROFE S.A. — 4) Hipólito Yrigoyen 1315, piso 20, of. D. Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria textil y del cuero. Importación y exportación. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000 (doce mil pesos argentinos). — 8) Administración: Directorio entre uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente, Alberto Mario Gutiérrez; Vicepresidenta, María Concepción Tundi de Davidovich; Síndico titular, Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente, Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.930 — Nº 9.361

QUIMICA DEL SANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Raúl Alfredo López, argentino, soltero, con D.N.I. 12.497.721, nacido el 28-6-1958, comerciante, domiciliado en Macedonio Fernández 5068, Capital Federal; Alfredo Daniel Barreiro, argentino, divorciado, con D.N.I. 10.833.219, nacido el 18-11-1953, comerciante, domiciliado en Coronel Rosetti 2884, Planta baja, Dpto. "A", Olivos, Pcia. de Buenos Aires, de paso aquí; Cristian Federico Wimpfheimer, argentino, soltero, con D.N.I. Nº 13.909.694, nacido el 17-3-1960, comerciante, domiciliado en La Pampa 2086, piso 5º, Capital Federal y Elsa Ofelia Del Santo, argentina, divorciada, con L. C. 0.411.124, nacida el 27-1-1929, comerciante, domiciliada en La Pampa 2086, piso 5º, Capital Federal. — Fecha de escritura Nº 65 del 1º-3-84 y escritura 277 del 19-6-84. — Denominación: QUIMICA DEL SANTO S.A. — Domicilio: Pasteur 38, P.B., Capital Federal. — Objeto: Comercialización, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y representación de productos y aparatos para uso de laboratorios de investigaciones, análisis clínicos, industriales, como así también de uso sanatorial u hospitalario. — Plazo: 99 años, desde la inscripción en Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000, dividido en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada uno v.n. $a 1 cada uno. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidenta: Elsa Ofelia Del Santo. — Vicepresidente: Cristian Federico Wimpfheimer. — Directores Titulares: Raúl Alfredo López y Alberto Daniel Barreiro. — Directores Suplentes: Héctor Ricardo Gutiérrez y Ana María Lafuente. — Dirección y administración a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, duración 2 ejercicios. — La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: Estará a cargo de los socios (Art. 284) de acuerdo al derecho de contralor que les confiere el Art. 55.

El Apoderado.

$a 1.232 — Nº 9.422

FORCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Héctor Ferreyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|2|53, D. N.I. Nº 10.897.394, domiciliado en San José 340, 3º C, Capital; y Máximo Fernández, argentino, viudo, comerciante, nacido el 1º|2|32, C.I. de la Pol. Fed. Nº 3.631.459, domiciliado en Pasaje Iraola 833, Ramos Mejía, Buenos Aires. — 2) 21|9|83. — 3) FORCE S.A. — 4) Paraná 123, piso 6º, oficina 147, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria de materiales de la construcción. Importación y Exportación. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la Ley 19.550), o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas u otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Constructoras: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, o granja. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos argentinos doce mil ($a 12.000). — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Ramón Héctor Ferreyra; Vicepresidente: Máximo Fernández. — Síndico titular: Enrique Guillermo Bataller; Síndico suplente: Miguel Vicente Bataller (ambos por un año). — Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 1.535 — Nº 9.331

C. G. A. COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima, Juan Manuel Kirschenbaum, argentino, casado, 36 años, Licenciado en Economía, con Libreta de Enrolamiento 5.030.569, domiciliado en la calle Crámer 2153, Capital Federal; y Miguel Angel Muschitiello, argentino, casado, 35 años, Contador, con Libreta de Enrolamiento número 6.082.698, domiciliado en la Avda. Cabildo 3670, planta baja E, de Capital Federal. — Fecha del Instrumento: 15|6 y 13|7 de 1984. Escritura Pública. — Denominación Social: C.G.A. COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Corrientes 545, piso 5º U 12, Capital. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la industria de la alimentación, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Comercialización: Compra, venta, distribución y transporte de toda clase de materias primas elaboradas, semielaboradas o sin elaborar, semovientes, relativos a: La ganadería, agricultura, granja, forestales y piscicultura. Compra, venta de negocios, fábricas y fondos de comercio relacionados con el objeto social. — b) Industriales: Industrialización de cereales, oleaginosos, lácteos, carnes, etc., siendo la presente sólo enunciativa. c) Financieras: Financiación mediante aportes o inversiones a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Podrá dirigir negocios y establecimientos en general, otorgar y recibir créditos con o sin garantía especial o flotante, hipotecas, prendas, warrants, compra, venta y permuta de acciones, títulos y otros valores mobiliarios. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras número 18.061 y toda otra por la que se requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Comprar, vender, construir y hacer toda clase de edificios para cualquier finalidad. Comprar y vender inmuebles urbanos y rurales. Explotar estos inmuebles, darlos y tomarlos en arrendamiento; e) Agropecuarias: Explotación de la agricultura, ganadería, granja y forestación; f) Frigoríficos: Explotación directa o indirecta de cámaras frigoríficas, con frutos del país, legumbres, pescados, aves, ganados y derivados y en general con cualquier producto nacional o extranjero. g) Importación y Exportación: de cualquier producto, nacional o extranjero. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. Capital Social: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Distribución de cargos: Presidente: Juan Manuel Kirschenbaum; Vicepresidente: Miguel Angel Muschitiello; Síndica titular: Rosa Carlota Manquillan de Martín; Síndico suplente: Félix Agustín Mayansky. — Quienes aceptan el cargo para los que han sido designados.

El Presidente.

$a 2.464 — Nº 9.398

COMPUTOS Y SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura Nº 202 del 10|7|84, otorgada ante el Registro Notarial número 340 de Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7|5|84, que dispuso aumentar el Capital Social en $a 97.500, utilizando el Saldo Ley Nº 19.742 Capitalizable, y modificando el Art. 4º del Estatuto Social, en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital Social es de cien mil pesos argentinos, representado por cien mil acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de un peso argentino valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Toda resolución de aumento de capital será elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos.

El Directorio.

$a 660 — Nº 9.330

ARBEIT

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: Socios: Gastón Benito Deliz, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|2|1926, D. N. I. 6.452.055, domiciliado en Castelli 158, Capital Federal y Alfredo Osvaldo Mangieri, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|7|1937, L. E. 4.203.699, domiciliado en Lacarra 3863, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 29|9|1982 y 4|8|1983. Razón Social: ARBEIT S. A. — Domicilio Social: Atuel 961, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: impresiones en general, sistema hueco offset tipográfico, serigráfico, laboratorio fotográfico y fotomecánico, editorial; fabricación, importación, exportación y comercialización de papel y artículos gráficos y encuadernación. — Plazo de Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 12.000, dividido en 120.000 acciones de $a 0,10 valor nominal cada una. — Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por 2 años. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular por el término de 2 años. La asamblea elegirá un Síndico suplente por 2 años, siendo ambos reelegibles. Síndico titular: José Jazin, argentino, casado, contador público, L. E. Nro. 5.969.757, nacido el 9|7|1927, domiciliado en Lavalle 1773, 2º A, Capital Federal. — Síndico suplente: Hugo Ernesto Alvarez Sáez, argentino, casado, abogado, D. N. I. 8.003.635, nacido el 22|11|1949, domiciliado en Viamonte 1336, 6º "34", Capital Federal. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Apoderada.

$a 1.056 — Nº 9.321

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IBARRA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por 1 día con relación a la sociedad IBARRA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y con relación a la publicación dc. 3|7|1984, recibo 55.718; se aclara que los cedentes, ceden las cuotas en calidad de herederos de Tomás Santiago Elola.

El Socio Gerente.
$a 176 — Nº 9.432

SERVICIO REZUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura pública 117 del 4|5|84, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 5º del contrato. — Los socios Antonio Otero, Cándido Araujo, Rubén Longueira, Sergio Río y José Luis Rodríguez Fanjul, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tiene y les corresponden en la mencionada sociedad, o sea 300.000 cuotas a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Alfredo Quiñoa, argentino, casado, comerciante, nacido el 10|1|45, con D.N.I. 4.505.430, 270.000 cuotas; y María Cristina Caño de Quiñoa, argentina, casada, comerciante D.N.I. 5.581.824, nacida el 20|7|47, ambos domiciliados en Av. Rivadavia 8338, 9º piso, Capital, 30.000 cuotas. Todas ellas de $a 1 cada una, por el precio total y convenido de dos millones novecientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y seis pesas argentinos con ocho centavos (pesos argentinos 2.976.886 08) colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $a 300.000, dividido en 300.000 cuotas de $a 1 cada una, valor nominal. — Quinta: La administración, representación y uso legal de la firma social, estará a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes, teniendo el uso de la firma social, ambos socios en forma conjunta, separada o indistintamente.

El Autorizado.
$a 336 — Nº 9.474

LONG WALK

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Gabriel Oscar Segal, argentino, casado, de 26 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 13.827.512, domicilio Fragata Sarmiento 1980, planta baja 2; y Jacobo Segal, argentino, casado, de 64 años de edad, comerciante, L.E. Nº 1.580.505, domicilio Fragata Sarmiento 1980, planta baja 2. — 2) Escritura pública del 24 de mayo de 1984. — 3) LONG WALK S.R.L. — 4) Ferrari 236. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la confección y fabricación de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria y de accesorios de las mismas. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución del producto de su actividad industrial y de la de terceros. — 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 20.000, dividido en veinte mil cuotas de un peso argentino en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada.
$a 176 — Nº 9.397

FERRETEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Con relación al edicto publicado el 11|7|84 se comunica que el plazo de duración de FERRETEX S.R.L., es de 25 años, contados desde su inscripción en ($a 1.—) de valor nominal cada una, que los socios suscriben en partes iguales. — 8) Se designa Gerentes a Gabriel Oscar Segal y Jacobo Segal. — 9) Cada uno de los socios en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 792.— Nº 9.435

SWETERS D'ANES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Contrato Modelo: 1) Marta Ana Piotrowicz, argentina, casada, nacida el 31|8|1945, D.N.I. número 5.292.828, domicilio Tacuarí 1855, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, y Roberto Miguel Taus, argentino, casado, nacido el 3|9|1947, L.E. Nº 7.785.692, domiciliado en Gorriti 1651, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes. — 2) Instrumento privado del 4 de mayo de 1984. — 3) SWETERS D'ANES S.R.L. — 4) Carlos Pellegrini 841, primer piso A. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación y distribución de ropas prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. — 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 20.000 dividido en veinte mil cuotas de un peso argentino. ($a 1.—) de valor nominal cada una que los socios suscriben en partes iguales. — 8) Se designa gerentes a Marta Ana Piotrowicz y Roberto Miguel Taus. — 9) Cada uno de los socios en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 792.— Nº 9.436

BEST COMUNICACIONES VISUALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. — Fecha de Constitución: 4|6|84. — Socios: Tomás Bermúdez Francis, nacido 27 febrero de 1927, casado, comerciante, argentino naturalizado, con D.N.I. 12.080.512, con domicilio en Av. Corrientes 4386, piso 3º, depto. G, Capital Federal; Stella Maris Rumbo de Redonda, nacida el 27 de junio de 1950, contadora pública nacional, casada, argentina, con DNI. 6.430.731, con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 1335, P.B. depto. I, Capital Federal; y José Alberto Fuentes, nacido el 28 de octubre de 1941, comerciante, casado, argentino con L.E. 4.379.819, con domicilio en Mendoza 2281, 9º piso, depto. B. Capital Federal. — 1) Denominación: BEST COMUNICACIONES VISUALES S.R.L. — 2) Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 3) Objeto: La edición de toda clase de revistas, libros y pub caciones en general, diseños de marcas, envases, contenedores, folletos y etiquetas, organización y desarrollo de campañas y de acciones de promoción institucional y de producto, organización de convenciones, seminarios, congresos, exposiciones y todo tipo de reuniones de carácter promocional y campañas publicitarias integrales en cualquier medio de comunicación. — 4) Capital: $a 100.000, en 100.000 cuotas. Suscribe: Tomás Bermúdez Francis, 33.333 cuotas; Stella Maris Rumbo de Redonda, 33.333 cuotas; y José Alberto Fuentes, 33.333 cuotas integradas en un 50 % en efectivo. — 5) Administración y Representación Legal: Veinte ejercicios. Garantía: $a 5.000. — 6) Cierre del Ejercicio: El 31 de enero de cada año. — 7) Gerentes Tomás Bermúdez Francis, Stella Maris Rumbo de Redonda y José Alberto Fuentes.

La Socia.
$a 1.408 — Nº 57.076

NICELA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 8|5|84. — Socios: Armando Adalberto Mann, casado, argentino, nacido el 16|6|46, industrial, L.E. 4.553.010, domiciliado en Monasterio 577 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y Jorge Juan Torner casado, argentino naturalizado, nacido el 17|5|32, comerciante, L.E. 4.431.533, domiciliado en Sanabria 3287, 5º piso, depto. D. Capital. — Denominación: NICELA S.R.L. — Domicilio Social: Humboldt 2036. Capital Federal. — Plazo: 15 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Fabricación: A la fabricación, elaboración y|o fraccionamiento de productos y mercaderías comprendidos en el ramo de las artes plásticas, dibujo técnico, artístico y publicitario y todo lo relacionado con las bellas artes y librerías comerciales en general; b) Comercialización: La compra, venta, distribución y toda forma de comercialización de todo tipo de materias primas, productos y mercaderías terminadas y|o semielaboradas para pinturerías artísticas y librerías en general; c) Importación y Exportación: A la importación y exportación en general de todo tipo de materias primas, mercaderías, productos y elementos relacionados y utilizados en los rubros detallados precedentemente. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos ejercicios a excepción para la compra, venta y|o gravamen de bienes inmuebles en cuyas operaciones se requerirá la firma conjunta de dos de los Gerentes. Se designan Gerentes ambos socios. — Cierre del Ejercicio: El 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.
$a 1.144 — Nº 57.108

ESTABLECIMIENTO METALURGICO F. I.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Julio César García, argentino, nacido el 30|4|41, industrial, casado, D.N.I. 4.591.306, Saavedra 3669, Vicente López; Héctor Adolfo Manenti, argentino, nacido el 13|4|49, químico, casado, D.N.I. 7.699.611, Peribebuy 2915, San Justo; Rolando Victoriano Vitale, argentino, nacido el 6|3|46, comerciante, casado C.I. 7.676.594 de Pol. Fed., Tellier 2031, Merlo. — 2) Denominación: ESTABLECIMIENTO METALURGICO F. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Domicilio: Cullen 4965, Capital. — 4) Fecha de Constitución: 28|5|84. — 5) Duración: 20 años, a partir de su inscripción. — 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fundición de toda clase de metales ferrosos, no ferrosos y sus aleaciones, mediante la importación, exportación, compra venta por mayor y menor, y distribución de productos metalúrgicos elaborados o semielaborados, propios o de terceros. — 7) Capital: $a 9.000, dividido en nueve mil cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) Administración, Representación y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 años, reelegibles. — 9) Cierre del Ejercicio: Al 31|10 de cada año.

El Abogado.
$a 880 — Nº 57.112

PILEGGI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 11 de abril de 1984, se constituyó la sociedad PILEGGI Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Osvaldo Emilio Mazza, C.I. 6.116.167, argentino, nacido el 24|3|34, casado, comerciante, domiciliado en Lavalle 357, 2º cuerpo, piso 1º 7, Capital Federal; Adriana Sara Passucci, D.N.I. 13.020.844, argentina, soltera, nacida el 12|1|59, comerciante, domiciliada en Boedo 389, 2º piso 6, Capital Federal; y Daniel Eduardo Pileggi, C.I 5.904.852, argentino, casado nacido el 28|8|53, comerciante, domiciliado en Saráchaga 4919, P.B. 2, Capital Federal. — Sede Social: Saráchaga 4919, P.B. 2, Capital Federal. — Su duración será de veinte años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o terceros o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, la prestación de servicios de trabajo eventual, para el mejor desenvolvimiento de las empresas argentinas o extranjeras, en todas sus actividades, industriales comerciales, técnicas, financieras, inmobiliarias, agropecuarias y de seguros. — Capital Social: Es de $a 30.000. — Administración a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes. — El uso de la firma social, conjunta de dos cualesquiera de los Gerentes. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 1.085 — Nº 57.116

ESTUDIO REY - BASSETTI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha constitución: 24|6|83. — Socios: Juan José María Barreiro, argentino, nacido el 5|12|48, casado, abogado, L.E. Nº 5.407.660, domiciliado en Pico 3103, Capital; Margarita Isabel Bassetti, argentina, nacida el 23|1|44, casada, comerciante, L.C. Nº 4.665.482, domiciliada en Santa Cruz 1346, Rafael Castillo, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Miriam Nancy Carosio, argentina nacida el 29|6|59, soltera, docente, D.N.I. 13.407.692, domiciliada en General Hornos 2444, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Rafael Carrara, argentino, nacido el 19|11|15, soltero, jubilado, L.E. Nº 376.556, domiciliado en Martín Rodríguez 1151, 1º piso, Dto. 43, Capital; Aurora Beatriz Piñero, argentina, nacida el 5|8|52, soltera, ama de casa, D.N.I. Nº 10.504.280, domiciliada en Avda. Rivadavia 11044, Capital; Héctor Nefer Rey, argentino, nacido el 10|11|37, divorciado, empleado, L.E. Nº 4.253.902, domiciliado en Avda. Rivadavia 11044, Capital; Antonio Andrés Rey, argentino, nacido el 14|11|10, casado, jubilado, D.N.I. Nº 356.951, domiciliado en Avda. Rivadavia 10702, piso 9º, Dto. A, Capital. — Denominación: ESTUDIO REY - BASSETTI Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Avda. Rivadavia 9757, Cap. — Plazo: 15 años a partir inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros: Compraventa de bienes inmuebles, intermediación de operaciones inmobiliarias, construcción y|o refacción de bienes inmuebles; otorgar préstamos con garantía personal, prendaria o hipotecaria; excluyendo operaciones comprendidas por ley de entidades financieras; dictar cursos de capacitación y especialización, brindar servicios profesionales en las áreas jurídica, contable e impositiva con la intervención de profesionales con título habilitante. — Capital: $a 70.000. — Administración y representación: A cargo de los socios Héctor Nefer Rey y Margarita Isabel Bassetti, con cargo de gerentes, obligando con la firma conjunta de ambos por el término duración sociedad. — Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente
$a 1.540 — Nº 9.418

AGRASAR HNOS.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta contrato modelo de S.R.L. — Socios: Abel Edgardo Agrasar, argentino, casado, nacido el 30|3|1927, L.E. 7.335.526, ingeniero civil, domiciliado en Valle 793, 5º Capital Federal; Raquel María Rosa Agrasar, argentina, soltera, nacida el 24|11|1931, L.C. 0.873.535, docente, domiciliada en Hualfin 1150, 5º, Capital Federal; Roberto Juan Carlos Agrasar, argentino, casado, nacido el 12|4|1934, L.E. 7.346.771, comerciante, domiciliado en la localidad de Catriló, Pcia. de La Pampa, representado en este acto por el Sr. Enrique José Agrasar, a mérito del poder otorgado con fecha 30 de abril de 1984 ante el escribano Naldo Vagge; Eduardo Luis Agrasar, argentino, casado, nacido el 27 de junio de 1938, L.E. Nº 4.269.978, ingeniero agrónomo, domiciliado en Tambo Nuevo 1384, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, y Enrique José Agrasar, argentino, casado, nacido el 5|2|1942, D.N.I. 4.384.852, contador público, domiciliado en Tambo Nuevo 1444, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha del instrumento privado de constitución: 18 de junio de 1984. — Denominación: AGRASAR HNOS. S.R.L. — Domicilio: Hualfin 1150, 5º, Capital Federal. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación agropecuaria en inmuebles rurales, la administración de inmuebles rurales, la realización por cuenta propia o de terceros de negocios rurales, agropecuarios y forestales, la industrialización y comercialización de los productos que obtenga de dichas explotaciones, el establecimiento de estancias para invernada y cría de ganado, compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; la importación y exportación, representación y mandatos y compra, venta de bienes muebles, semovientes, máquinas, mercaderías en general y frutos y productos de todas clases, siempre que sean provenientes del agro o destinados a ser utilizados en el mismo. — Capital social: $a 2.500.000, dividido en 2.500.000 cuotas de un peso argentino valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Juan Carlos Agrasar, 700.000 cuotas; Abel Edgardo Agrasar, 450.000 cuotas; Raquel María Rosa Agrasar, 450.000 cuotas; Eduardo Luis Agrasar, 450.000 cuotas; Enrique José Agrasar, 450.000 cuotas. — Administración, representación legal y uso de firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — Gerentes: Abel Edgardo Agrasar, Raquel María Rosa Agrasar, Roberto Juan Carlos Agrasar, Eduardo Luis Agrasar, Enrique José Agrasar. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
$a 1.716 — Nº 9.420

SIEL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 17 de neero de 1984, los Sres. Eduardo María Perrone, Antonio Francisco de Simone y Carlos Oscar Piccione, ceden, venden y transfieren 10.000 cuotas de capital cada uno que en mayor cantidad tienen en SIEL SERVICE S.R.L., en la siguiente proporción: Al Sr. Edgardo Diego Kaplan, argentino, casado, abogado nacido el 9|3|38, L. E. Nº 4.270.962, 15.000 cuotas, y al Sr. Braulio Raúl Kluguer, argentino, divorciado, contador público nacional, nacido el 10|2|43, D.N.I. Nº 4.434.845, 15.000 cuotas, ambos domiciliados en Viamonte 1479, Capital Federal, se aumenta el capital social en la suma de $a 54.000. Capital Social: Es de $a 60.000. Administración, Representación Legal y el Uso de la Firma Social: Estará a cargo de los 5 socios, quienes quedan designados Gerentes en forma conjunta dos de ellos, debiendo firmar imprescindiblemente bajo pena de nulidad uno cualesquiera de los Sres. Eduardo María Perrone, Antonio Annino Francisco De Simone y Carlos Oscar Piccione, con uno cualesquiera de los Sres. Edgardo Diego Kaplan y Braulio Raúl Kluguer. Sede Social: Salta 1553, Capital Federal.

El Apoderado.
$a 792 — Nº 57.027

GERONIMO RUSSO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Gerónimo Russo, italiano, casado, comerciante, 39 años, C. I. Nº 5.028.023, Besares 4729, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Armando Mario Bucci, argentino, casado, comerciante, 37 años, L. E. Nº 8.257.783, Asunción 4655, también de Ciudadela. — 2º) 29 de noviembre de 1983. — 3º) GERONIMO RUSSO Y CIA. S.R.L. — 4º) Rodríguez Peña 1182, piso 3º, Oficina F, de la Capital Federal. — 5º) La explotación de carpintería mecánica, para la fabricación de bienes muebles de madera, incluyendo aberturas y cerramientos, puertas, ventanas, revestimientos y muebles decorativos, así como la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación de todo tipo de maderas, placas, terciados, de artículos y elementos para revestimientos. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Pesos argentinos 100.000 (cien mil pesos). — 8º) Gerónimo Russo, en calidad de socio Gerente. — 9º) El socio Gerente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$a 704 — Nº 57.037

CARFEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 29 de junio de 1984. Contrato Modelo. Socios: Fernando Aníbal Lamota, argentino, soltero, nacido el 28|2|1961, comerciante, C.I.P.F. número 8.650.817, y Carlos Angel Lamota, argentino, divorciado, nacido el 20|8|1933, comerciante, C.I.P.F. Nº 2.077.014, con domicilio ambos en Catamarca 620, planta baja, Dpto. 3, Capital. Denominación: CARFEL S.R.L. Domicilio Social: Catamarca 620, planta baja, Dpto. 3, Capital Federal. Plazo: 20 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: compra, venta de artículos para camping y sus accesorios. Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital Social: Cien mil pesos argentinos. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 5 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 616 — Nº 57.048

CERRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar por un día la constitución por contrato privado del 14|6|84 de la sociedad denominada: CERRO S.R.L. Socios: Jorge Cervantes, argentino, casado, electricista, L. E. Nº 4.583.797, domiciliado en la calle Laprida s|n. entre Cabildo y del Carril, Gral. Pacheco, Prov. de Buenos Aires; Isidro Guillermo Roman, argentino, divorciado, técnico mecánico, L. E. Nº 8.252.879, domiciliado en la calle Asamblea 185, Boulogne Sur Mer, Prov. de Buenos Aires. Domicilio: Crámer 814, 1º piso, oficina I, Capital Federal. Plazo: 30 años. Objeto: a) La construcción, refección, electrificación y cualquier otra prestación complementaria, accesoria o coadyuvante de las anteriores en casas, country-clubs, escuelas, etc. b) La compra y venta de materiales que a los fines de la realización de las prestaciones enunciadas en el ítem anterior sean necesarias. Capital: Pesos argentinos 50.000, dividido en 5.000 cuotas de diez pesos cada una. Administración: Todos los socios en calidad de Gerentes. Cierre del Ejercicio: 30 de julio de cada año.

La Abogada.
$a 792 — Nº 57.055

KEY ACTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución por Contrato Modelo Inspección General de Justicia, de fecha 8|5|1984. — Socios: Eduardo Luis D'Alessio, argentino, casado, licenciado en economía, nacido el 14|1|1946, Libreta de Enrolamiento Nº 571.791, domiciliado en Juan B. Justo 361, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Nora Beatriz Israelson de D'Alessio, argentina, casada, licenciada en sociología, nacida el 4|1|1949, Libreta Cívica Nº 6.035.632, domiciliada en Juan B. Justo 361, Vicente López, Pcia. de Bs. As. — Denominación social: KEY ACTIONS S.R.L. — Domicilio social: Tucumán Nº 1427, piso 4º, Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La realización de estudios de mercado y proyecciones de oferta y demanda, la evaluación económica de proyectos de inversiones, el análisis económico del planeamiento de recursos humanos y la evaluación económica de proyectos y programas atinentes a estos recursos. La prestación de toda clase de servicios necesarios para la organización, constitución y desarrollo de empresas en las áreas comerciales, económico-financieras, como así también todo lo relacionado con la modernización de estructuras operativas, selección, capacitación, evaluación y desarrollo de personal. El asesoramiento será prestado en todos los casos que así se exija por profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones en la materia. La organización, promoción y atención de congresos, convenciones, reuniones y cursos de capacitación. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 20.000. — Administración y representación: En su carácter de gerentes en forma individual e indistinta Eduardo Luis D'Alessio y Nora Beatriz Iraelson de D'Alessio por dos ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
$a 1.496 — Nº 9.404

FRED TAUSSIG AND SONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública 78 del 19|3|84, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas quinta y octava del contrato. — Ester Zulma Ferrari vende, cede y transfiere a favor de Flavio José Enrique Campos, argentino, de 19 años, menor emancipado según escritura del 29|6|82 Nº 90, pasada ante la escribana Dora A. Rodríguez de Marquínez, soltero, comerciante, con D.N.I. 17.256.775, domiciliado en Urquiza 179, Capital, las 150.000 cuotas representativas de un capital de $a 15.000 que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $a 15.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Quinta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos argentinos, representado por 1.000.000 de cuotas de $a 0,10 cada una. — Octava: La dirección y representación de los negocios sociales estará a cargo de cualquiera de sus socios en forma indistinta, en calidad de Gerentes.

El Autorizado.
$a 616 — Nº 9.473

EL PYAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 10 de julio de 1984, se constituyó la sociedad EL PYAL S.R.L. Socios: Santiago Peyre, argentino, casado, de 28 años, empresario, D.N.I. número 11.774.831, domiciliado en Paraná 1273, Capital Federal, y Ricardo Horacio Alonso, argentino, soltero, de 28 años empresario, D.N.I. Nº 12.059.244, domiciliado en Av. Córdoba 1530, Capital Federal. Sede Social: Av. Córdoba 1530, piso 4º 11, Capital Federal. Duración: Es de 30 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) La explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios y ganaderos, sean campos, chacras, tambos, cabañas, viveros y la realización de actividades de forestación, reforestación y poda. b) La administración de establecimientos agrícola-ganaderos y el asesoramiento en la producción animal y vegetal. c) La compra, venta, importación y exportación de semillas, semovientes, implementos agrícolas, herbicidas, aeroquímicos, fertilizantes, vacunas y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades descriptas en el apartado a) precedente, y d) La realización por cuenta de terceros de labores de contratistas para el cultivo, siembra y recolección de toda clase de cereales. Capital Social: Es de $a 30.000. Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de Gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 3 años. El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

El Autorizado.
$a 1.056 — Nº 56.959

L'AIGLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que las 848 cuotas sociales, que correspondían a don Jesús Cazón o Jesús Cazón Roca en L'AIGLON S. R. L., cuyo contrato social originario se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha 3 de octubre de 1977 bajo el Nº 2.791 del Libro 74, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por su fallecimiento corresponden por partes iguales a Constantino Cazón Roca, español, empleado, casado, Documento Nacional de Identidad Español Nº 9.472.656, hijo de Jesús Cazón y de doña Filomena Roca, nacido el 25|12|1926, domiciliado en Avenida del Castillo 195, Ponferrada, España. — Jesús Ramón Cazón Bello, español, casado, empleado, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.032.462, nacido el 25|9|1954, hijo de Manuel Cazón Roca y Angela Bello, domiciliado en Avenida Ferrocarril 27, Ponferrada, España. — María Soledad Cazón Bello, española, soltera, ama de casa, hija de Manuel Cazón Roca y Angela Bello, Documento Nacional de Identidad Español, Nº 10.054.015, nacida el 20|9|1961, domiciliada en Las Quintas 5, Ponferrada, España. — José Antonio Cazón Rodríguez, español, empleado, casado, hijo de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.027.890, nacido el 22|11|1954, domiciliado en calle Salinas 18, Ponferrada, España. — Guadalupe Cazón Rodríguez, española, casada, ama de casa, hija de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.023.080, nacida el 14|3|1951, domiciliada en Alejandro Casona 11, Oviedo, España; y María del Mar Cazón Rodríguez, española, soltera, ama de casa, hija de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Español número 10.063.090, nacida el 2|7|1964, domiciliada en Buenavista 30, Ponferrada, España; haciéndose constar que todos ellos han unificado la representación, conforme lo dispuesto en el contrato social, en el señor Amador Saavedra Roca, español, casado, comerciante, Cédula de Identidad Nº 4.219.906, domiciliado en la calle Guayaquil 394, 4º piso, Capital Federal.

El Autorizado.
$a 1.540 — Nº 56.975

HELA MONROE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: Héctor Norberto Carro, argentino, divorciado, comerciante, de 51 años, C. I. Nº 6.198.059 Baunes 1825, piso 5º 16, Capital Federal; Felipe Antonio Covello, argentino, casado, comerciante, 43 años de edad, C. I. Nº 4.744.791, California 1612, piso 6º A, Capital Federal. — 2º) 10 de abril de 1984. — 3º) HELA MONROE S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Cerrito 166, piso 1º, Oficina A. — 5º) La explotación de heladerías, confiterías y bares, así como la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y representación de bienes relativos al objeto social. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos 50.000 (cincuenta mil pesos). — 8º) Ambos socios por tiempo indeterminado asumen la calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social conjunta de los dos Gerentes, — 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado.
$a 836 — Nº 56.971

DISTRIBUIDORA LOS VASCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Francisco Martín Goitea, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de junio de 1927, L. E. Nº 4.933.177; Alcira Nora Hulde de Goitea, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de agosto de 1929, L. C. Nº 2.642.571, ambos con domicilio en La Rioja 3577, de Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires; Alberto César Maquieyra, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de abril de 1935, L. E. Nº 5.206.587; Nilda Victoria Ortolani de Maquieyra, argentina, casada, comerciante, nacida el 1º de setiembre de 1941, L. C. Nº 4.172.702, domiciliados en Llavallol 5565, piso 3º C, Capital Federal. — 2º) 1º de junio de 1984. — 3º) DISTRIBUIDORA LOS VASCOS S.R.L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Llavallol 5565, piso 3º, Oficina C. — 5º) La sociedad tiene por objeto la distribución y comercialización de productos alimenticios, su importación y exportación. — 6º) Su plazo es de 30 años (treinta años), desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de pesos argentinos 40.000 (cuarenta mil pesos). — 8º) Administración: a cargo de Francisco Martín Goitea, Alberto César Maquieyra, por 30 años, en calidad de Gerentes. — 9º) Para obligar a la sociedad hace la firma de cada uno de los Gerentes en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.056 — Nº 56.972

SIEL TERMOMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escrituras del 17 de enero y 20 de marzo de 1984, los Sres. Osvaldo Edgardo Castellano, Antonio Antonino, Francisco De Simone y Carlos Oscar Piccione, ceden, venden y transfieren 33, 8 y 9 cuotas, respectivamente que tienen en SIEL TERMOMECANICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: al Sr. Edgardo Diego Kaplan, argentino, casado, abogado, nacido el 9|3|38, L. E. Nº 4.270.962, 25 cuotas y al Sr. Braulio Raúl Kluguer, argentino, divorciado, contador público nacional, nacido el 10|2|43, D.N.I. Nº 4.434.845, 25 cuotas, ambos domiciliados en Viamonte 1479, Capital Federal, se aumenta el capital social en la suma de $a 124.500. Sede Social: Viamonte 1479, Capital Federal. Capital Social: Es de $a 125.000. Duración: Es de 10 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La fabricación, reparación, instalación y venta de equipos y|o artículos de climatización de cualquier índole y sus accesorios, para sí misma o para terceros, asociado o bajo licencia de firmas nacionales o extranjeras. Podrá asumir representaciones en el país o fuera de él, participar en licitaciones nacionales o internacionales de organismos públicos o privados y en general podrá comprar, vender, importar o exportar cualquier artículo o equipo que mantenga afinidad con las líneas expuestas. La administración y representación estará a cargo de los cuatro socios Gerentes administradores. Los Gerentes ejercerán tales funciones mediante la intervención y firma conjunta de dos de ellos, debiendo firmar imprescindiblemente bajo pena de nulidad uno de los Sres. Antonio Annino De Simone y Carlos Oscar Piccione, con uno cualquiera de los Sres. Edgardo Diego Kaplan y Braulio Raúl Kluguer. El ejercicio social cierra el 1º|6 de cada año.

El Apoderado.
$a 1.276 — Nº 56.981

BRONFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 1|5|1984. Socios: Gerardo Arturo Schmidt, casado, argentino, comerciante, nacido el 13|11|1949, L. E. Nº 7.800.977, y Juan Antonio Fernández, argentino, casado, nacido el 2|12|1948, L. E. Nº 5.538.239, comerciante, ambos domiciliados en Nieve 392, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: BRONFIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Cangallo 1730, piso 3º, of. 55, Capital Federal, Plazo: 20 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: la fabricación, comercialización, importación y exportación, distribución de herrajes y accesorios, cerrajería, artículos de ferretería y herrería artística, grifería y accesorios sobre materiales acrílicos, metales y|o maderas, plásticos. En cumplimiento de su objeto social, podrá habilitar talleres de fundición, laminado, tornería, herrería, metalúrgicos en general y|o carpintería. Podrá además patentar cualquier tipo de mercadería, patente o derecho sobre elementos relacionados con su objeto social. Capital Social: Pesos argentinos cuarenta y dos mil quinientos sesenta. Dirección y administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes actuando en forma indistinta por 5 años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 836 — Nº 57.043

ENTORNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Soc. Pablo Alejandro Di Giorgio, argentino, soltero, D.N.I. 10.923.571, estudiante, domiciliado en la calle Acevedo 86, 1º, 4, Capital Federal, de 29 años de edad; Pascual Felipe Vassallo, argentino, casado, D.N.I. 13.193.828, constructor de 2ª, domiciliado en la calle Deán Funes 1911, 1º, D, Capital Federal, de 26 años de edad; y Marcelo Gabriel Pereiro, argentino, casado, D.N.I. 12.600.276, constructor de 2ª, domiciliado en la calle Pedro Goyena 886, Capital Federal, de 24 años de edad. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 11 de agosto de 1983. — 3) Razón Social o Denominación: ENTORNO S.R.L. — 4) Domicilio de la Sociedad: Pedro Goyena 886, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros y/o representando a éstos, las siguientes actividades: a) Proyecto y dirección de obras; b) Construcción de todo tipo de inmuebles; c) Administración de inmuebles; d) Diseño y construcción de amoblamientos; e) El ejercicio de toda clase de mandatos y representaciones y consignaciones relacionadas con su actividad. — 6) Plazo de Duración: diez años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Pesos argentinos tres mil ($a 3.000). — 8) Composición de los Organos de Administración: Socios Gerentes: Pablo Alejandro Di Giorgio, Pascual Felipe Vasallo y Marcelo Gabriel Pereiro. — 9) Organización de la Representación Social: Actuarán conjunta, separada o indistintamente. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado.
$a 1.364 — Nº 9.448

DISTRIBUIDORA EQUIPREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Esc. Nº 180, Fº 490 del 22/6/84, Reg. 559, Esc. Miguel J. Vadell, Cap. Fed. — Socios: Eduardo Juan Losada, arg., casado en primeras nupcias con Norma Enriqueta Piglionico, nac. 26/7/45, comerciante, L.E. 4.533.914, domiciliado en calle Liniers 735, Florida, Ptdo. Vte. López, Prov. Bs. As. y Julio César Romero, arg., casado en primeras nupcias con Laura Irene González, nac. 28/7/49, comerciante, L.E. 7.837.192, domiciliado en calle Blanco Encalada 2894, 2º, Dpto. 7, Cap. Fed. — Denominación: DISTRIBUIDORA EQUIPREN S.R.L. — Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 10 años, a partir de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de artefactos eléctricos, de iluminación y sus accesorios, equipos auxiliares y repuestos, destinados al alumbrado público y/o privado. Comerciales: Mediante la comercialización, distribución, representación y consignación del producido de la actividad industrial. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y la explotación de actividades agrícola-ganaderas y forestales, en cualquiera de sus formas. — Para el cumplimiento del objeto especificado la sociedad podrá establecer sucursales en cualquier punto del territorio de esta República y ejercer representaciones y mandatos. — Capital: Pesos argentinos 100.000. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno cualesquiera de los socios, indistintamente, quienes en ese cargo quedan designados con el carácter de Gerentes y permanecerán en ese cargo por el término de 5 años, a contar de la fecha de inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. — Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Dirección Social: Blanco Encalada 2894, 2º, Dpto. 7, Cap. Fed. — Adopta Modelo I.G.J. Nº 3/79.

El Escribano.
$a 1.452 — Nº 9.456

DISTRIBUIDORA GERDYZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 12-7-84, se constituyó la Sociedad DISTRIBUIDORA GERDYZ S.R.L. — 1º) Marcelo Rafael Gertel, arg., soltero, nacido el 18-3-61 C.I. Pol. Fed. 7.612.472, domiciliado en Vicente López 321, 8º p., Dpto. A, Martínez, Prov. Bs. As., comerciante, y Fernando Jorge Dyzenchauz, arg., soltero, comerciante, nacido el 9-8-53, C.I. Pol. Fed. 5.973.043, domiciliado en la calle Cerrito 46, P. 11, Dpto. C, Cap. — 2º) Bulnes 1881, Cap. Fed. — 3º) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de limpieza, tocador, bazar, marroquinería, fantasías, plásticos, accesorios de electricidad, perfumería, como así también su producción. — 4º) $a 10.000. — 5º) Ambos socios son gerentes. — 6º) 30 de abril de 1984. — 7º) 99 años.

La Escribana.
$a 616 — Nº 9.465

REPUESTOS IGUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 16-7-84 se constituyó la Sociedad REPUESTOS IGUAZU S.R.L. — 1) Mario Nelson Lezarte, argentino, casado, comerciante, nacido el 18-2-47, C.I. Pol. Fed. 8.229.736 y Clara Delia Vera, argentina, casada, comerciante, nacida el 23-12-51, D.N.I. número 10.936.452, ambos domiciliados en Gral. Ocampo 5342, La Tablada, Prov. Bs. As. — 2) 99 años. — 3) $a 10.000. — 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales para plomería, gas y cloacas. — Toda clase de prestación de servicios referentes al objeto social, como así también construcciones, reparaciones y refacciones de inmuebles. — 5) Ambos socios, son gerentes. — 6) Pedernera 224, Cap. Fed. — 7) 31-3-84.

La Escribana.
$a 572 — Nº 9.468

MULTIVENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por contrato modelo el 26 de junio de 1984. — Socios: Roberto Francisco Elortegui, argentino, casado, de 51 años de edad, de profesión comerciante, L.E. 4.095.530, domiciliado en la calle O'Higgins 818, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; Marcos Héctor Arazi, soltero, argentino, de 25 años de edad, de profesión comerciante, D.N.I. Nº 13.711.696, domiciliado en la calle Edison 751, Martínez, Pcia. de Buenos Aires y Roberto Antonio Cavanna, argentino, casado, de 38 años de edad, de profesión comerciante, C.I. 8.037.925, Policía Federal, domiciliado en la calle Malvinas 246, Matheu, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: MULTIVENTAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 10 años. — Objeto: la comercialización, distribución, exportación e importación, sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de productos de limpieza, saneamiento, higiene, perfumes, cosméticos, plásticos, cerámicos y de ferretería, ya sea de uso personal, del hogar o industrial. — Capital Social: $a 90.000, dividido en 90.000 cuotas de un peso argentino cada una. — Suscripción: 30.000 cuotas cada socio. — Integración: 25 % en efectivo, saldo restante en dos años. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estarán a cargo de los tres gerentes en forma conjunta por el término de 10 ejercicios. — Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. — Sede Social: Beruti 4441, 4to. piso, Dpto. 36, Capital Federal. — Gerentes: Roberto Francisco Elortegui: Marcos Héctor Arazi y Roberto Antonino Cavanna.

El Autorizado.
$a 1.144 — Nº 9.439

HERPASANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.537, se hace saber por un día que: 1) América Adela Puyada, argentina, soltera, ama de casa, de 43 años L. C. Nº 4.074.552, domiciliada en Arrecifes 1342, Castelar, Pcia. Buenos Aires; Olga Argentina Puyada de Walsh, argentina, casada, ama de casa, de 45 años, D.N.I. Nº 1.638.969, domiciliada en Charcas 1145, Morón, Pcia. Buenos Aires; Amalia María Lotti de Puyada, argentina, casada, ama de casa, de 41 años, L. C. Nº 4.614.593, domiciliada en Los Nogales 1065, Morón, Pcia. Buenos Aires. — 2) Contrato modelo privado del 27/6/84. — 3) HERPASANO S.R.L. — 4) Baigorria 4788, Capital Federal. — 5) 99 años, de la inscripción. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de indumentaria deportiva y de prendas del vestir en general como así también su confección y su realización de todos los negocios conexos, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, ampliación refacción y alquiler de toda clase de bienes inmuebles. Agropecuaria: Mediante la compra, venta, explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales y forestales; realización de contratos de compra, venta de hacienda y productos agrícola-ganaderos y la industrialización y elaboración primaria de sus productos. Financiera: Mediante la realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios relacionados con la actividad de la empresa. No podrá realizar las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. — 7) $a 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a América Adela Puyada, Olga Argentina Puyada de Walsh y Amalia María Lotti de Puyada. — 9) 31 de diciembre de cada año. — 10) Autorizado para inscripción: Carlos Alberto Pérez.

El Autorizado.
$a 1.540 — Nº 9.430

HUGO A. GRATTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 13 de abril de 1984, se constituyó la sociedad HUGO A. GRATTON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Hugo Arnoldo Gratton, L. E. Nº 4.133.011, casado, nacido el 1º/10/34, argentino, comerciante, domiciliado en Cnel. Rosetti 1128, de Villa Madero, Pcia. Buenos Aires; Nancy Inés Gratton, D.N.I. Nº 13.687.039, nacida el 21/8/59, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Cnel. Rosetti 1128, de Villa Madero, Pcia. de Buenos Aires, y Graciela Ester Gratton de Cappalleti, nacida el 17/11/56, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Loyola 113, de Tablada, Pcia. de Buenos Aires. Sede Social: Yerbal 3204, 5º piso, Dpto. 2, de Capital Federal. Su duración de veinte años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de compuesto policloruro de vinilo (P.V.C.), artículos, caños y accesorios plásticos para las industrias termoplástica, de la construcción y afines. Capital Social: $a 30.000. Administración: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes. Uso de firma social, a cargo del Sr. Hugo A. Gratton o de los otros dos socios, en forma conjunta. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 938 — Nº 57.117

MUJER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado: 1) Socios: Jorge Luis Rasingano, argentino, casado, con domicilio en Río de Janeiro 47, piso 1º, departamento "C", Capital, L. E. 4.337.294, comerciante; y Alberto Ignacio García, argentino, soltero, con domicilio en Guaraní 2069, Haedo Norte, provincia de Buenos Aires, D. N. I. 7.593.205, comerciante. — 2) Fecha de Constitución: 20 de octubre de 1983. — 3) Denominación: MUJER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Legal: Edmundo D'Amici 4730, Capital. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la fabricación, compra-venta, importación y exportación de calzado. — 6) Plazo de Duración: Veinticinco años, a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7) Capital Social: Diez mil pesos argentinos divididos en diez mil cuotas de un peso argentino cada una. 8) Administración, Gerencia y Representación Legal: Los socios integrantes en forma individual e indistinta con el cargo de gerentes tendrán la representación legal y uso de la firma social ejerciendo asimismo la administración de la sociedad. — 10) Fecha Cierre Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

El Abogado.
$a 924 — Nº 57.013

YERNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que las 600 cuotas sociales que correspondían a don Jesús Cazón o Jesús Cazón Roca en YERNES S.R.L., cuyo contrato social originario se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha 17 de mayo de 1978 bajo el Nº 991, Libro 76 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por su fallecimiento corresponden por partes iguales a Constantino Cazón Roca, español, empleado, casado, Documento Nacional de Identidad Español Nº 9.47..605, hijo de Jesús Cazón y de doña Filomena Roco, nacido el 25/12/1926, domiciliado en Avenida del Castillo 153, Ponferrada, España. — Jesús Ramón Cazón Bello, español, casado, empleado, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.032.462, nacido el 25/9/1954, hijo de Manuel Cazón Roca y Angela Bello, domiciliado en Avenida Ferrocarril 27, Ponferrada, España. — María Soledad Cazón Bello, española, soltera, ama de casa, hija de Manuel Cazón Roca y Angela Bello, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.054.015, nacida el 20/9/1951, domiciliada en Las Quintas 5, Ponferrada, España. — José Antonio Cazón Rodríguez, español, empleado, casado, hijo de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.027.690, nacido el 2/11/1954, domiciliado en calle Salinas 18, Ponferrada, España. — Guadalupe Cazón Rodríguez, española, casada, ama de casa, hija de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.033.089, nacida el 14/3/1951, domiciliada en Alejandro Casona 11, Oviedo, España; y María del Mar Cazón Rodríguez, española, soltera, ama de casa, hija de Antonio Cazón Roca y de María Flor Rodríguez, Documento Nacional de Identidad Español Nº 10.083.020, nacida el 2/7/1964, domiciliada en Buenavista 30, Ponferrada, España; haciéndose constar que todos ellos han unificado la representación, conforme lo dispuesto en el contrato social, en el señor Amador Saavedra Roca, español, casado, comerciante. Cédula de Identidad Nº 4.219.905, domiciliado en la calle Guayaquil 394, 4º piso, Capital Federal.

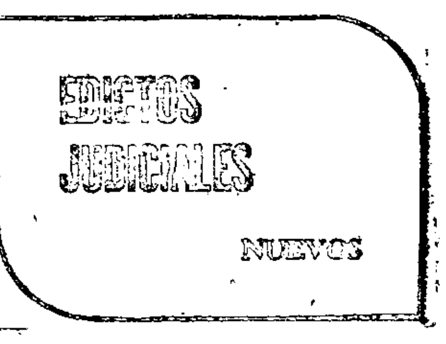
El Autorizado.
$a 1.548 — Nº 56.974

RUTA 2 KM. 74

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/11/83 ante Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 304 de Capital Federal RUTA 2 KM. 74 S. R. L., resolvió modificar el artículo quinto del contrato social que queda redactado así: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que los mismos determinen, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley Nº 5.965/63. En este acto resuelven nombrar gerente al señor Héctor Randazzo Martire.

El Escribano.
$a 528 — Nº 57.003



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

Juzgado Nacional Primera Instancia Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a MARCELO ARANDA para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Cigarroa, Elvio Nereo c/Aranda, Marcelo s/Resolución de boleto", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. —

El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", durante dos días.

Buenos Aires, julio de 1984.
María Eugenia Giraudy, secretario.

$a 493.— e. 3/8 Nº 9.009 v. 6/8/84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a CABABIE HNCS. S. A. para que dentro de diez días comparezca, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados: "Aguirre Agustina María y

Otra c|Cababie Ramón s|Sucesión s|Escrituración".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.

$a 434.— e. 3|8 Nº 9.429 v. 6|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 3|8|84 - Vence: 7|8 84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basabilvaso	4|7|84	NIEVES TOPAL de BARRASA	57.002
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|7|84	CARLOS ALBERTO RUIZ	9.314
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|7|84	MARIA ELENA AGUADO y RAMIREZ DE BALBUENA	9.394
2	4	Horacio Roberto Granero	19|6|84	SIMON SALOMON	9.258
2	4	Horacio Roberto Granero	25|6|84	JOSE ADAMO	9.342
2	4	Horacio Roberto Granero	13|7|84	DORA MAPELMAN de ORCHOWSKY y WOLF ORCHOWSKY	56.989
2	4	Horacio Roberto Granero	29|6|84	CARLOS RUPERT o MICELI	56.970
3	6	Alberto Ugarte	25|7|84	AIDA MARIA VAISENSTEIN	9.307
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|7|84	ERNESTA SALNORI de MOLINARI y CESAR MOLINARI	57.017
4	8	María Del Carmen Aguirre	3|7|84	MARCELINO RAMON ESPINOSA	9.260
5	9	Patricia E. Castro	27|7|84	KAMEL HADAD	9.412
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27|7|84	AMERICA PAULINO de GANDOY y ALBERTO GANDOY	56.997
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13|7|84	DANTE REDINI	9.267
6	11	Hugo Carrillo	24|7|84	FRANCISCO CARLOS AMUSO	57.019
6	12	Lucas Aón	26|7|84	MIGUEL MAZUR y MARIA CATINA DE MECO de MAZUR	57.009
7	13	Rolando Hugo Falke	26|7|84	ABELIA MIROCHNIK DE WEXLER o ABELIA MIRACHNIK de WEXLER	56.984
8	15	Adriana C. de Frezza	24|2|83	PABLO AMORE	57.022
8	16	Adriana C. de Frezza	10|7|84	PURA CORO de LOPEZ	9.308
8	16	Adriana C. de Frezza	25|6|84	PEDRO TERZI	56.977
8	16	Adriana C. de Frezza	27|7|84	GUILLERMO LAZO	56.979
9	18	Ernesto D. Julián	25|7|84	RAFAEL VATTOVEZ	9.320
9	18	Ernesto D. Julián	28|6|84	ALFREDO RODRIGUEZ	9.265
9	18	Ernesto D. Julián	25|7|84	PASCUAL PUTERMAN	57.021
10	19	Martín J. Durand	25|7|84	OLGA ZHESNIK de MIHALIC	9.295
10	19	Martín J. Durand	13|7|84	ALBINO MIHALIC	9.294
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	12|7|84	JESUS OUTEDA	9.285
12	23	Irene Martínez Alcorta	4|7|84	CARLOS ALBERTO CATTANEO	9.281
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|7|84	OSVALDO JOSE SUAREZ	9.269
12	23	Irene Martínez Alcorta	25|7|84	CLAUDIA RAGO de RODRIGUEZ	57.020
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|7|84	LEON DAVIDOVSKY	56.992
12	24	Ezequiel E. Goitía	25|7|84	ELADIA CAMPOPIANO	9.259
12	24	Ezequiel E. Goitía	27|7|84	HECTOR JULIO ESCARDO	56.993
12	24	Ezequiel E. Goitía	28|7|84	LUIS BONAFINE	56.982
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26|7|84	ANDRES JUAN MONTI	57.015
15	29	Beatriz E. Scaravonti	26|7|84	FELIPE SANTIAGO REMEC, OLGA JULIA BADAIEC de BALLETTI y JUAN BALLETTI	56.995
15	29	José Luis González	4|6|84	MARIA ISABEL FERRARI	9.330
15	29	Beatriz Scaravonti	27|7|84	OLGA TELLO de TANA	9.272
15	29	José Luis González	25|6|84	FERNANDO ENRIQUE ARGOMANIZ SIMONS	9.266
15	30	José Luis González	20|7|84	ANTONIO BOSCO	56.986
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|7|84	DE CARLI, TERESA	56.978
17	34	Tristán Bravo	25|7|84	JOSE CALABRO	9.415
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|7|84	AMADOR ALBINO GONZALEZ	57.011
18	36	María Isabel Millán	27|7|84	MATILDE RODRIGUEZ de PEREZ GONZALEZ	56.991
18	36	María Isabel Millán	13|7|84	NEMESIO VAZQUEZ	9.383
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|7|84	EZEQUIEL RAKOVSCHIK	9.334
20	39	Luis José Carballido	6|7|84	GONZALO CANO	9.341
20	39	Luis José Carballido	24|7|84	ERNESTO JUAN DENOT	56.980
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27|7|84	MARIA MAGDALENA FERRAZZANI de RIOLO	56.939
23	45	Ana M. Beneventano	4|5|84	JOSE PRADA	57.014
23	45	Ana M. Beneventano	24|7|84	VICTOR CORRADI	57.000
23	45	Ana M. Beneventano	27|7|84	CORINA INES TORRES Vda. de CELESTINO	56.988
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|7|84	MARIA JULIA D'AGOSTINO de OTHEGUY	56.963
24	47	Marcela Pérez Pardo	13|7|84	LUIS JESUS BOGGIANO	9.306
24	47	Rubén H. Malatesta	4|7|84	ROQUE FERRAINA	9.340
24	47	Rubén H. Malatesta	3|7|84	RAFAEL DOMINGO HOSTACHE	56.986
24	48	Rubén H. Malatesta	16|3|84	LUIS CANDELARIO CASTRO	56.985
25	50	María Eugenia Giraudy	2|7|84	ALBERICI, ALBERTO RAFAEL	9.302
25	50	María Eugenia Giraudy	22|6|84	ROSA ARISTI de BOLOGNESI	57.005
27	53	Beatriz Alicia Verón	26|7|84	EMILIO ESTEBAN NAUM	9.413
27	54	Miguel Angel Secchi	27|7|84	BOSETTI, FEDERICO ANTONIO o BOSETTI FEDERICO	9.274
28	55	Dora Mariana Gesualdi	29|6|84	FRANCISCO DE CILLIS	56.998
28	55	Dora Mariana Gesualdi	10|7|84	JOSE ESPINA	9.310
28	55	Dora Mariana Gesualdi	12|7|84	TOMAS ENRIQUE BLADES	56.987
28	55	Dora Mariana Gesualdi	29|6|84	CARMEN SUSANA UGARRIZA	9.331
28	56	Daniel Rubén Tachella	13|7|84	MARIA SOLEDAD PEREZ de VALOROSI	9.310
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|7|84	MARIA CRISTINA BERGALLI	57.010
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30|7|84	MARIANO NAYA	9.319
29	58	Marta Amelia Beiró	19|6|84	DAVID SRAER	9.374
30	59	Santiago González Balcarce	10|7|84	ANGELA VICINO	56.994
30	59	Santiago González Balcarce	24|7|84	ANTONIA ELENA ROMANELLO de TOSONI	56.976
30	60	Ester Riesel	4|7|84	ROBERTO MARIO FIORITO	9.317
30	60	Ester Riesel	14|6|84	OSCAR FEDERICO RISSO	9.313

e. 3|8 Nº 146 v. 7|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber que en los autos caratulados: "Credibono Cía. Financiera S. A. en Liquidación c|Sabadin Nadia Tesa y Otros s|Sumario", se ha ordenado notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 14 de mayo de 1984. — ...Cítase por medio de edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en Tiempo Argentino a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a juicio por sí o por apoderado el codemandado JOSE LUIS TIMPANARO bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en estos obrados. Juan Carlos Forestier, juez".

Buenos Aires, 26 de junio de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 341.— e. 3|8 Nº 9.603 v. 3|8|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza en los autos caratulados: "The First National Bank of Boston c|Wiki S.C.A. s|ejecutivo", a WIKI S.C.A., para que dentro del quinto día se presenten por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponden, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente.

Buenos Aires, julio 13 de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 496.— e. 3|8 Nº 57.029 v. 6|8|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos: "HUEMUL S. A. s|Quiebra s|Incidente de Locación del Buque "San Benildo" y otros". Expediente Nº 15.789, llama a recibir ofertas de posibles interesados en la locación de los buques San Juan Bautista, Santa Rosa, San Pablo, San Benildo y San José de propiedad de la fallida, con las siguientes condiciones: A) Propuestas de Alquiler: Debe comprender a los cinco buques indicados. quedando a cargo del locatario la totalidad de los gastos que demande su reparación, en condiciones que permitan la obtención ante las autoridades pertinentes de todos los permisos necesarios para la navegabilidad y operatividad. Deberá asumir el compromiso de asegurar todos los buques a su costa y desde la celebración del contrato debiendo dicho seguro cubrir el valor real de las cinco embarcaciones determinando en la forma de estilo, cesando el mismo día de devolución de las mismas. — B) Los buques deberán mantener su zona de pesca y puerto de amarre y no podrán dirigirse a puertos extranjeros ni abandonar aguas jurisdiccionales argentinas. — C) Plazo de Locación: Deberá ser propuesto por cada caso oferente haciéndose saber que se considerarán favorablemente los términos más breves en orden a la pronta devolución de los buques. — D) Canon Locativo: Deberá ser propuesto por cada oferente, especificando en cada caso las fechas de pago y los índices y demás criterios a adoptar para su actualización. Los buques podrán ser visitados por los interesados en el puerto de Quequén, Prov. de Buenos Aires, que es el actual punto de amarre. — Las demás condiciones de contratación serán las usuales, quedando a su disposición el modelo de instrumentación que podrá ser conslutado en las oficinas del Síndico, Dr. Jorge Bernardo Lerner. sitas en San José 83, 5º piso, Capital Federal, juntamente con las especificaciones técnicas correspondientes. — Las ofertas deberán ser presentadas en un original con dos copias y en sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital, el día 31 de agosto de 1984, hasta las 11 horas, acto en que estará presente el Síndico, y durante el cual las mismas serán dadas a conocer.

Publíquese por tres días.

Gastón F. Llantada, secretario.

$a 3.939.— e 3|8 Nº 9.914 v. 7|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 1 en autos: "TRANSHUE S. A. s|Quiebra s|Incidente de locación del buque MARCELINA DE CIRIZA". Expte. Nº 15.770, llama a recibir ofertas de posibles interesados en la locación del buque Marcelina de Ciriza, con las siguientes condiciones: a) Propuesta de Alquiler: Importará tomar a cargo del locatario la totalidad de los gastos que demande la reparación integral del bien en condiciones que permitan la obtención ante las autoridades pertinentes de todos los permisos necesarios para la navegabilidad y operatividad. Deberá asumir el compromiso de asegurar el buque a su costa y desde la celebración del contrato debiendo dicho seguro cubrir el valor real de la embarcación determinando en la forma de estilo, cesando el mismo día de la devolución del mismo. — B) El buque deberá mantener su zona de pesca y puerto de amarre y no podrá dirigirse a puertos extranjeros ni abandonar aguas jurisdiccionales argentinas. — C) Plazo de la Locación: Deberá ser propuesto por cada oferente haciéndose saber que se considerarán favorablemente los términos más breves en orden a la pronta devolución del buque. — D) Canon Locativo: Deberá ser propuesto por cada oferente, especificando en cada caso las fechas de pago y los índices y demás criterios a considerar para su actualización. El buque podrá ser visitado por los interesados en la escollera Norte del Puerto de la Ciudad de Mar del Plata, que es el actual punto de amarre. — Las demás condiciones de contratación serán las usuales, quedando a su disposición el modelo de instrumentación que podrá ser consultado en las oficinas del Síndico, Doctor Jorge Bernardo Lerner sitas en San José 83, 5º p., Cap. Federal, juntamente con las especificaciones técnicas correspondientes. — Las ofertas deberán ser própuetas en un original con dos copias y en sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital, el día 31 de agosto de 1984, hasta las 11 horas, acto en que estará presente el Síndico y durante el cúal las mismas serán dadas a conocer.

Publíquese por tres días.

Gastón F. Llantada, secretario.

$a 3.720.— e. 3|8 Nº 9.613 v. 7|8|84

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ISMAEL PEDRO OLIVARES, para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a presentarse en autos: "Caja de Crédito Escalada S. A. (en liquidación) c|Olivares Ismael Pedro s|ejecutivo", por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de julio de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 248.— e. 3|8 Nº 57.110 v. 3|8|84

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a MARIANA ELIZALDE en autos: "Spanier, Ricardo M. c|Elizalde, Mariana s|Ejecutivo". — Expte. Nº 11.507, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 186.— e. 3|8 Nº 57.054 v. 3|8|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, cita y emplaza al demandado JOSE TALTABULL, para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco

días, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que asuma su representación en los autos caratulados: "Caja de Crédito Díaz Vélez, Cooperativa Limitada c González, Alberto V. y otros s|ejec.". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.
e. 3 8 Nº 2.715 v. 6|8 84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, desempeñada por el Dr. Mario Chiesa, comunica por dos días que en los autos: "Banco Financiero Argentino S. A. c Lerner, Enrique s|Ejecutivo" se cita al señor ENRIQUE LERNER a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio, lo que se hará efectivo desde la última publicación oficial de edictos.
Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 602.— e. 3 8 Nº 9.522 v. 6|8|84

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza, por el término de cinco días, para que comparezca a estar a derecho a OSCAR ALBERTO GUTIERREZ en los autos: "Banco Shaw S.A. c|Gutiérrez, Oscar Alberto y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de julio de 1984. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$a 217 — e. 3|8 Nº 9.453 v. 3|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de MIGUEL ARCANGEL S.R.L., con domicilio en Nicasio Oroño 810, departamento "B", de Capital Federal; síndico: Jorge Julio Lotes, con domicilio en Teodoro García 2459, piso 5º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de setiembre de 1984. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 1º, el día 21 de noviembre de 1984, a las 10 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
e. 3 8 Nº 2.716 v. 9 8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, a cargo del doctor Gerardo R. Nani, cita y emplaza, por el término de dos días, a ALCIRA TERESA HERRERA, para que dentro del mismo plazo comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio: "Siffredi, Exio O. y otros c Daniel, Lola s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que la represente en el juicio. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1984. — Carlos M. Dóssola, secretario.
$a 496 e. 3'8 Nº 57.088 v. 6|8 84

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 42, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital, en autos: "Eizmendi, Carlos Miguel c|Chanella, Miguel A. y otro s|beneficio de litigar sin gastos", cita, por el término de cinco días, a herederos de ALBERTO PAGANINI, a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
$a 620 e. 3'8 Nº 9.472 v. 6|8|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría número 9, del Departamento Judicial de San Isidro, provincia de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "ASTILLEROS ARGENTINOS RIO DE LA PLATA S. A. (ASTARSA) s concurso preventivo" (Expediente Nº 14.927), se ha dispuesto postergar para el día 26 de setiembre de 1984, a las 7.30 horas, la realización de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en el local de la dotación de Bomberos Voluntarios de San Isidro, sito en Avenida Santa Fe 650, ciudad de Martínez, partido de San Isidro, con habilitación de horas.
San Isidro, 30 de julio de 1984. — Víctor R. Laverán, secretario.
$a 1.705 e. 3 8 Nº 9.555 v. 9 8'84

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber que en los autos caratulados: "Echeverz, Aldo Narciso s'ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 7 de junio de 1984. — Autos y vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ALDO NARCISO ECHEVERZ, nacido el 15 de junio de 1932 en Uruguay, poseedor de C. I. número 2.842.621, de Policía Federal y con domicilio en la calle Cevallos 10, piso 1º, de Témperley, partido de Lomas de Zamora...". — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese por un día.
Lomas de Zamora, 19 de julio de 1984. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 3'8 Nº 2.717 v. 3|8|84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber que en los autos caratulados: "Viveros Araya, José Evangelista s'ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 8 de junio de 1984. — Autos y vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a JOSE EVANGELISTA VIVEROS ARAYA, nacido en Santiago, Chile, el 26 de junio de 1954, poseedor de C. I. Nº 11.585.532, de Policía Federal y con domicilio en la calle Rivadavia 155, de Alejandro Korn, partido de San Vicente...". — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese por un día.
Lomas de Zamora, 19 de julio de 1984. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 3 8 Nº 2.718 v. 3 8|84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber que en los autos caratulados: "Barron Huet, Víctor Eduardo s'ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: 'Lomas de Zamora, 7 de junio de 1984. — Autos y vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a VICTOR EDUARDO BARRON HUET, nacido el 11 de marzo de 1952 en La Paz, Bolivia; poseedor de D. N. I. Nº 92.300.175 y con domicilio en la calle Petraca 20, de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría...". — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese por un día.
Lomas de Zamora, 19 de julio de 1984. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 3 8 Nº 2.719 v. 3|8'84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber que en los autos caratulados: "Valerio Benítez, Paulina Francisca s|ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 8 de junio de 1984. — Autos y vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a PAULINA FRANCISCA VALERIO BENITEZ, nacida el 26 de enero de 1960 en Carapegua, Paraguay; poseedora de D. N. I. Nº 92.008.130 y con domicilio en la calle Ruben Ruiz 1666, de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría...". — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese por un día.
Lomas de Zamora, 19 de julio de 1984. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 3|8 Nº 2.720 v. 3'8'84

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, hace saber que en los autos caratulados: "Flores, Isabel s'ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 7 de junio de 1984. — Autos y vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a la señora ISABEL FLORES, nacida el 8 de julio de 1952 en Cochabamba, Bolivia; poseedora de D. N. I. Nº 92.124.875, del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Bucarest 1667, de Banfield, partido de Lomas de Zamora...". — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese por un día.
Lomas de Zamora, 19 de julio de 1984. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.
e. 3|8 Nº 2.721 v. 3.8.84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días, en autos: "LA ASEGURADORA DEL OESTE, CIA. DE SEGUROS S. A. s'liquidación", oficio Ley 22.172, expediente número 12.286, que los martilleros Eduardo V. Etchepare y Mariano M. Espina Rawson rematarán el viernes 10 de agosto de 1984, a las 14.30 horas, en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores), los siguientes bienes: Seis acondicionadores de aire, diez máquinas de escribir, calculadoras, dos ventiladores de pie, escritorios, sillas, armarios, mostradores, nueve teléfonos, cocina a gas de dos hornallas, mesitas para máquina de escribir, etc. — Sin base, al contado. — Comisión: 10 %. — Exhibición: días 8 y 9 de agosto, de 10 a 13 horas, en Lavalle 1171, planta baja, Capital. — Entrega: 13 y 14 de agosto en el mismo horario.
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$a 804 e. 3 8 Nº 9.516 v. 6 8 84

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, del Dr. Rodolfo A. Ramírez, Secretaría número 14, del autorizante (Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2º), comunica por dos días, en el Expediente Nº 39.128: "ADROGUE CIA. FINANCIERA S. A. c'GONZALEZ, RUBEN A. y PREGLIASCO, NORBERTO M. s'ejec.", que el martillero Hugo J. Tognetti rematará, con base de $a 66.685 33, al contado y mejor postor, el 14 de agosto de 1984, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233: Una casa, sita en Pasaje Ambrosetti 290 e'M. Acosta y Maipú, Avellaneda (c. II, s. B, m. 27, p. 13); sobre terreno de 8 66 x 16,51 m. Sup. aprox.: 142,97 m2. Sup. cubierta aprox.: 95 m2 (desocupada al 9 12 83). Consta, según planos, de living-comedor, dos dormitorios, baño y w.c., comedor diario, galería, patio y churrasquera; y en altos: depósito, cuarto de enseres, lavadero y terraza. — El comprador debe constituir domicilio en Capital y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate (arts. 579 y 580, Cód. Proc.). — Se exhibe desde el 9 8 84, de 9 a 11 horas. — Seña: 10 %. Comisión: 3 % y sellado: 0,5 %, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre esta plaza, en el acto de la subasta.
Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
$a 1.054 e. 3|8 Nº 9.514 v. 6|8|84

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en los autos caratulados: "CAPRI FILM S.A.I.C.J.F. c'JURI NAIM s'ejec." (Expte. Nº 45.103 78), que el martillero Alejandro Sicardi rematará el día 10 de agosto de 1984, a las 13.30 horas, en el salón de rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, la nuda propiedad de la cuarta parte indivisa del inmueble ocupado, sito la calle Catamarca 989|93, entre Estados Unidos y Carlos Calvo, de esta Capital, y con una superficie total de 193,14 metros según título. — Nomenclatura catastral: matrícula FR 8-5337 circ. 8, sección 30, manzana 85, parcela 36. — Base: $a 12.714,53. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %, al contado y en efectivo. — Deudas: O.S.N.: $a 63.030,20; Municipalidad: $a 462,20. — Se exhibirá los días 8 y 9 de agosto próximo, en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 1.674 v. 3 8 Nº 9.518 v. 7|8 84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por dos días en autos MOLDAMA S.A. s'quiebra (Inc. de enajenación de bienes) (Ex. 12.600|84), que los martilleros Eladio R. Alvarez y Walter G. Weyland rematarán el lunes 20 de agosto de 1984 a las 9 horas, continuando el martes 21 a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, la totalidad de los bienes del inventario, a saber: Instalaciones: muebles y útiles de oficina. — Artefactos eléctricos varios: Aspiradores, ventiladores, acondicionadores de aire m. Surrey, extractor, heladera, bebedero de agua, etc. — Grabador y reproductor; garrafas; matafuegos; faroles. — 27 máquinas de coser industriales y 4 de cortar tela, importadas, de diferentes marcas y usos. — Mesas de corte y exhibidores de madera. — Amplio surtido de telas varias, nuevas (total 4.000 k. aprox.). — Gran surtido de prendas femeninas, confeccionadas, variedad de modelos. — Botonería y mercería. — Marcadores de telas y calibres. — 2.300 vestidos de papel y poliester descartable (material U.S.A.). — Pilotos para lluvia de plástico; cantidad de cartulina y papel de rezago. — Telas de rezago, etc. — Total: 405 lotes según catálogo. — Exhibición en la calle Donado 2287, Capital Federal, de lunes a sábado, de 10 a 17 horas. — Seña: 30%. — Comisión: 10% en efectivo y en el acto. — Finalizada esta subasta, el martes 21, a las 14 horas, en el mismo lugar, los martilleros rematarán la Unidad Funcional Uno (local de planta baja y subsuelo) del inmueble de la calle Donado 2287, casi esquina Olazábal, Capital Federal, con superficie propia. — Total: 245,97 m2 y porcentual 2º 21%. — Base: $a 91.425,14 (ver edictos en Boletín Oficial y La Nación).
Buenos Aires, 27 de julio de 1984.
Emilio E. Lozada, secretario.
$a 1.984 e. 3'8 Nº 9.515 v. 6'8'84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 comunica por dos días en el juicio: CONS. DE PROP. CALLE QUINTANA 282 c PRADO, VALENTIN s'ejecutivo cob. de exp., expediente Nº 138.767, que el martillero Juan Carlos Marzano, rematará el día 10 de agosto de 1984, a las 11.30 horas en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 79, letra B, del décimo piso, ubicada sobre Avenida Presidente Quintana 280 82 84, Capital Federal. — Ocupada por el señor Diego Palacio, quien manifiesta ser inquilino. — Con una superficie de 40,86 m2 cubierta, 1,78 m2 semicubierta, 8,30 m2 descubierta, balcón 4,80 m2, lo que hace un total de 55,74 m2. — Porcentual: 1,11%, sobre el total del inmueble. — La deuda de expensas al 21|6|84 es de $a 9.339 6[illegible] y el importe correspondiente al mes de mayo de 1984 es de $a 911,13. — El inmueble se puede visitar de lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Base: $a 20.910[illegible]. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, julio 30 de 1984. —
Fernando Galán, secretario.
$a 1.116 e. 3 8 Nº 9.521 v. 6 8 84

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados FINAMERCO S. A. CIA. FINANCIERA c|THOR CHACO S. R. L. s'Ejecución Prendaria, Expediente Nº 94.119 81, que el martillero público don Juan Carlos Rolan Delli rematará el día 15 de agosto de 1984, a las 11 horas, en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L-1114 42, año 19[illegible] con motor marca Mercedes Benz número 341.912.10.034.833, chasis marca Mercedes Benz número 341.034.15-031.711. — Dominio Nº 1.047.261. — 2) Un chasis con cabina marca Mercedes Benz, modelo L-1114|42, año 1932, motor Mercedes Benz Nº 341.912-10-062.841, chasis marca Mercedes Benz Nº 341.034.1[illegible]. — Dominio Nº C-1.047.262. — En el estado en que se encuentran y se exhiben en el depósito sito en calle Costa Rica 5759, de Capital Federal en días y horas hábiles. — Base: $a 30.912 50 cada uno en forma individual. — Al contado. — Dinero efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 1%. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.
Buenos Aires, julio 31 de 1984. — Daniel F. Fognini, secretario.
$a 1.426 e. 3'8 Nº 9.512 v. 6 8 84

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40, comunica por dos días en el juicio MANGONE FRANCISCO c'SANZO ROBERTO CIRIO s'Ejecutivo Hipotecario, expediente Nº 179.670, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 13 de agosto de 1984, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, lo siguiente: Las 16,67 avas partes que le corresponden a don Roberto Sirio Sanzo e individualizado como parcela 23 d y 23 c de la manzana 58, unificados por plano 25-41-77

en la parcela 23 e de la Manzana 55, sita en la calle Juan B. Justo 3278 y 3280 entre las calles Coronel Aguilar y Fray José G. W. Achaval localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. — NC-C. II. — S. N. — M. 55. — P. 23 d y 23 c. — Mide 341,75 m2. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — Según constatación de fs. 81 es un edifcio en construcción de planta baja y dos pisos, sin terminar. — Todo sin terminar. — Se encuentra ocupado por el señor Julio Capelli en carácter de cuidador. — Tiene deudas: Inmobiliario según fs. 40 y Alumbrado y Limpieza fs. 42. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de $a 74.782. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Julio A. Aullel, secretario.

$a 1.240 e. 3|8 Nº 9.517 v. 6|8|84

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres (3) días, en los autos caratulados "FERRARIO, LUIS ARMANDO c|LAZARTE, EVA ROSA y otra s|Cobro de Alquileres" (Expte. Nº 41.621|81), que el martillero Gerardo Campitelli rematará el día 15 de agosto de 1984, a las 13.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Emilio Ravignani Nº 1936|38, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Secc. 35, Manzana 62-A, Parcela 32; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo la Matrícula Nº 17-3103. Medidas del terreno: 7,794 m. de frente al S.E., 43,10 m. de fondo, 7,789 m. en su contrafrente al N.O. (según título). Condiciones de ocupación: según acta de constatación obrante en autos a Fs. 148 vta. 149|149 vta. Deuda Impuesto Municipal según informe de fecha 25|4|84: Partida 1610530, Unidad 1: $a 133,17; Partida 1610531, Unidad 2: $a 233,22; Partida 1610532, Unidad 3: $a 76,05; Partida 1610533, Unidad 4: $a 305,67; Partida 1610534, Unidad 5: $a 175,72. — Deuda Impuesto Obras Sanitarias de la Nación actualizada al 30|4|84: Partida 0404492: $a 99.508,72. — Condiciones de venta: Base $a 140.622,32 (2|3 de la valuación fiscal), al Contado y al mejor postor. — Seña: 10 % y Comisión: 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: los días 11, 13 y 14 de agosto de 1984 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de Agosto de 1984. — Teresa E. Rioseco, Secretaría.

$a 2.511.— e. 3|8 Nº 10.112 v. 7|8|84

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 38

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 38, comunica por un día en autos: CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c|ARPEGO S. A. s|ejecución fisc., expediente Nº 10.334 que el martillero José M. Farina rematará el 10|8|84, 11 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal, donde se exhiben todos los días en horario comercial, sin base. — Al contado. — Al mejor postor y en el estado en que se encuentran: 1 máquina de contabilidad marca Olivetti, eléctrica, procedencia Italia, completa con su mueble accesorio. — 1 máquina de escribir marca IBM, eléctrica, sistema a cassettes, a bolita o esfera, sin número visble. — 1 máquina de escribir marca SCM Smith-Corona, eléctrica, sin número visible. — Com.: 10%. — Entrega inmediata. — Dinero efectivo.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Héctor Cesar Guisado, secretario.

$a 341 e. 3|8 Nº 57.099 v. 3|8|84

Nº 41

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 41 comunica por un día en autos caratulados: ITUARTE SHIRLEY M. c|LABORATORIO CASA REAL s|despido. — Expediente Nº 3.630, que el martillero José M. Farina rematará el 22|8|84, a las 12 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, sin base, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra: Una máquina secadora, abrillantadora, marca Pera A63, eléctrica. — Comisión: 10%. — Entrega inmediata. — Dinero efectivo.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Juan José Hirey, secretario.

$a 248 e. 3|3 Nº 57.023 v. 3|8|84

Nº 45

Juz... Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 45, comunica por un día en los autos BELOSO RUFINO c|CARROCERIA ALCORTA S. R. L. s|Accidente, expediente Nº 3.082, que el martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 3 de agosto de 1984, a las 16 horas, en Guaraní 324, lugar donde se exhibe el bien todos los días de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Una máquina de calcular marca Fate Nº 38.274, modelo 121-HZ 50|60 W. 12 color crema en buen estado de funcionamiento y conservación. — Sin base. — Al contado. — Comisión: 10% en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal — Estos autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, a cargo del doctor Jorge Alberto Pico, secretaría que desempeño.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

$a 434 e. 3|8 Nº 9.520 v. 3|8|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Misiones, Secretaría Nº 1, hace saber por dos veces, Expediente Nº 592|80, INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES (I.S.S.A.R. A.) c|SKRABIUK NICOLAS s|ejecución fiscal, que el martillero público Matrícula Federal Nº 265 Fº 340, Cándido Montoto, rematará el próximo día 16 de agosto a las 9 horas, en 3 de Febrero y Rioja, de Posadas, un banco de pruebas para bombas inyectoras marca Bosch, completo, funcionando, Nº 098-EP400HJA, con adaptador Nº 109-EP1100JA, en el estado que se exhibe en Avda. San Martín 4577, Eldorado, Misiones. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión: 10%, a cargo del comprador.

Posadas, 17 de julio de 1984.
Mirta Delia T. de Skanatc, secretaria.

$a 682 e. 3|8 Nº 9.540 v. 6|8|84

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don OSCAR FRANCISCO QUINTAN.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 12 de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.

$a 310 e. 1º|8 Nº 56.193 v. 3|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 13|7| 84 al 17|7|84.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS IFIGENIO GABUTTI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 27 de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.

$a 120.— e. 2|8 Nº 52.927 v. 6|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15| 5|84 al 17|5|84.

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO AGUSTIN CALVIÑO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1984. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$a 310 e. 2|8 Nº 6.201 v. 6|8|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 6|7|84 al 11|7|84.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL SBIROLI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$a 310 e. 1º|8 Nº 56.194 v. 3|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 13|7|84 al 17|7|84.

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a ADELINA CAMPASSI, a fin que comparezca en los autos: Tornati, Jorge O. c|Campassi, Adelina s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en el juicio.

El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 434.— e. 2|8 Nº 56.983 v. 3|8|84

Juzgado Nacional Civil 12, Sec. 24, cita y emplaza por 15 días en autos: "ANTOLINI, DELIA ESTHER c|BROCCOLA, FRANCISCO s|Divorcio" al demandado a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 25 de 1984. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$a 310.— e. 2|8 Nº 57.018 v. 3|8|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 17, Secretaría 33 en autos: Caneva Elida J. c|Diez Carlos A. s|Divorcio - Incidente Alimentos - Inc. Ej. Sent., comunica a NICOLAS LOTITO que se dispuso la subasta de la parte indivisa embargada en un 25 por ciento del inmueble sito en Avda. San Martín 5140 esquina Terrada 3325, Capital, debiendo en su caso ejercer derechos dentro del plazo de cinco días.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1984. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$a 493.— e. 2|8 Nº 56.973 v. 3|8|84

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALTA DINA HARCMAN de DREKSLER.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1984. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$a 120.— e. 2|8 Nº 55.015 v. 6|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta.

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Número 23, Secretaría 46, en autos: "Baudron de Sosa, Alicia c|Sosa, Ruiz Belarmino s|divorcio, separación de bienes, tenencia de hijos, pérdida y|o suspensión de la patria potestad", cita por 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso; el demandado RUIZ BELARMINO SOSA, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1984. — Félix G. de Igarzábal, secretario.

$a 558.— e. 2|8 Nº 56.968 v. 3|8|84

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a quien resulte propietario o con derechos sobre la finca sita en Freyre 4749, entre Deheza y Pico, lote 10 de la manzana 69, que tiene catastro Cir. 16, Sec. 43, Manz. 90, Parc. 11 a tomar la intervención que le corresponde en los autos PODESTA DE COSTA ... c| Propietarios Freyre 4749, s|posesión vicenal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 21 de 1984. — Dora Mariana Gesualdi, secretaría.

$a 620.— e. 2|8 Nº 57.016 v. 3|8|84

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instaincia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita a MIGUEL ANGEL SOLIS DE LEON y|o SOLIS DE LEON SRL, para que dentro de los diez días a partir de la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en los autos: "Alderete Haydée Carmen c|Solis de Leon Miguel Angel s|Escrituración, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.

$a 496.— e. 2|8 Nº 56.981 v. 3|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica en los autos: "COMPAÑIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.A. s|cancelación de pagaré" la siguiente resolución: Buenos Aires, 18 de mayo de 1984: ... Atento a los antecedentes acompañados y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son los siguientes: a) Lugar de emisión y pago: Capital Federal; b) Fecha de emisión: 12|4|84; c) Fecha de vencimiento: 28|5| 84; d) Monto: $a 467.205; e) Beneficiario: DKL Hueco Offset S.A.; f) Endosante: DKL Hueco Offset S.A.; g) Librador: Laboratorios Raffo S.A. — Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber por quien pudiera tenerlo que se autorizará al pago del documento precedentemente individualizado a nombre de Compañía Papelera Sarandi S.A.I.C.I.I.A. una vez transcurridos 60 días desde la última publicación o desde su vencimiento si en el intervalo no se dedujera oposición ... Dr. Felipe M. Cuartero. Juez Nacional de Comercio.

Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 9.765 e. 27|7 Nº 8.668 v. 16|8|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por un día que en los autos caratulados Heladerías Rocco S. R. L. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta se ha calificado la conducta de MAXIMILIANO CRESPO NAON, FLORENCIA LUISA NAPP DE CRESPO NAON y ALEJANDRO RIVA como culpable y fraudulenta (cfr. inc. 10, 11 y 15 del art. 235: inc. 5, 6 y 12 del art. 236 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 6 de julio de 1984.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.

e. 2|8 Nº 2.704 v. 8|8|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos: "Añon, José A. y otra s| Tercería de dominio en autos: "Ostropolsky, Marcos J. c|Olguín, Eva s|Ejec.", cita a EVA OLGUIN, para que comparezca a estar a derecho, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 25 de 1984. — Ercilla A. González Vergara, secretaria.

$a 496.— e. 2|8 Nº 9.326 v. 3|8|84

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días en autos: "Porco Gaspar s|Concurso Civil", que ha declarado el Concurso Civil de GASPAR PORCO, domiciliado en Crisóstomo Alvarez 5230, Capital Federal, ha de ignado síndico al Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Avda Corrientes 1642, tercer piso, oficina "66", segundo cuerpo, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar verificaciones de sus créditos hasta el 23 de agosto de 1984 y ha fijado la reunión de la Junta de Acreedores para el 2 de octubre de 1984 a las 9 horas, en sus estrados, que se celebrará con los que concurran.

Buenos Aires, 20 de julio de 1984. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 1.860.— e. 2|8 Nº 57.001 v. 8|8|84

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7 Secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de MIGUEL ANGEL ALEGRE, expediente Nº 43.233. — Síndico: Dr. Gustavo Raúl Severino, con domicilio en la calle Solís 193, piso 6º, departamento A, Captial Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de setiembre de 1984. — Se intima al fallido a entregar al Síndico los papeles y bienes que tenga en su poder dentro de las 24 horas y a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se prohiben pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días. — Se fija audiencia para el día 19 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acredores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en el caso de corresponder su celebración en la sede del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, julio 27 de 1984.
Horacio R. de las Carreras, secretario.

e. 2|8 Nº 2.705 v. 8|8|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15, comunica por 15 días en los autos BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. s|Canc. de Pagaré Exp. 45.944, que se ha decretado la cancelación del pagaré emitido y pagadero en Buenos Aires, por la suma de $a 9.500,00, librado por Paneletric S. A. I. F. e I. el 25 de abril de 1978, sin protesto, con vencimiento el 25 de abril de 1980, con más 6 meses de gracia y se autorizó su pago una vez transcurridos 60 días desde la última publicación siempre que no se dedujera oposición. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (arts. 97, ap. 3º, 175 y 296, Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 13 de junio de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 17|7 Nº2.610 v. 6|8|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días la extensión de la quiebra de ORGANIZACION INTEGRAL DEL RELOJ S.R.L., a sus socios MAXIMO AGUSTIN ALLER, CESAR MANUEL ALLER y JULIAN CARLOS ALBERTO VERDINI. — Síndico: Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, piso 5º, Of. 29, de Capital, a quién los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1984. — En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de diciembre de 1984, a las 9 horas. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 y 12 del mes de octubre y noviembre de 1984, respectivamente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1984. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 1º|8 Nº 2.695 v. 7|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 2|8 - Vence: 6|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13|7|84	TERESA UCHA	56.903
2	4	Horacio Roberto Granero	10|7|84	MARIA TERESA PASSO de MATOSO	9.158
2	4	Horacio Roberto Granero	6|7|84	JOSE PASARON MENENDEZ y MARIA DEL ROSARIO CUESTA de PASARON o PASARON MENENDEZ	9.131
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25|7|84	BERTA ANA TEDESCHI de COSENTINO	9.115
3	6	Alberto Ugarte	19|6|84	LUIS TERZI	56.950
3	6	Alberto Ugarte	6|7|84	VIRGINIO BORETTINI	56.953
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25|7|84	EUGENIO CASAS Y SAN JUAN	9.244
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25|7|84	EMILIO ALBERTO SISTI	56.936
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3|7|84	MIGUEL VALENTIN BONAUDO	56.915
4	8	María Del Carmen Aguirre	24|7|84	GABRIEL SABINO	56.901
5	9	Patricia E. Castro	24|7|84	MARIA ANTONIA TEIJEIRO o MARIA ANTONIA TEIJEIRO SALGADO de DOVAL o DOVAL MENDEZ y JOSE RAMON DOVAL o DOVAL MENDEZ	56.912
6	12	Lucas Aón	27|7|84	RUBEN MARIANO BERAZA	9.094
7	13	Rolando Hugo Falke	13|7|84	ARMANDO EMILIO DE LUCA	56.954
7	13	Rolando Hugo Falke	10|7|84	JOSE DESTRO	56.955
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|6|84	MARIA ANGELICA GONZALEZ de GIROD	56.922
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|7|84	JOSE SERRA	9.127
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|7|84	CECILIA PESOCHINSKY de SCHEIMBERG	56.926
9	18	Ernesto D. Julián	25|7|84	JULIO ALBERTO CICHERO	9.243
9	18	Ernesto D. Julián	24|7|84	MARTINA MORALES de PRIVITERA	56.904
10	19	Martín J. Durand	12|7|84	SEBASTIAN CARLOS JULIO MORTARA	9.153
10	19	Martín J. Durand	25|7|84	ZULEMA DOLORES SUBIRAN	56.900
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11|7|84	NICOLAS BARTOLOME	26.929
11	22	José María Irigaray	24|7|84	ENRIQUETA LEONTINA LENOIR Vda. de BONESANA	9.150
11	22	José María Irigaray	10|7|84	HAYDEE ROSA VIDAL de FONTANA	9.209
11	22	José María Irigaray	6|7|84	CAPITALINA SANZ de PETRUELO	56.913
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|7|84	TOMAS EUGENIO RODRIGUEZ	56.939
13	25	Fernando B. Menéndez	12|7|84	MARIA HAYDEE HEREDIA de BRACCO	56.956
13	25	Fernando B. Menéndez	13|7|84	ALBERTO TERES	9.193
13	26	María Celia García Zubillaga	10|7|84	ROGELIA ELENA ABAYAI de STAGNARO	9.104
13	26	María Celia García Zubillaga	12|7|84	RAMONA GONZALEZ de PAZOS	56.949
14	27	José Luis Caruso	6|7|84	CARLOS ALBERTO WASINSKI	9.184
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24|7|84	SANTIAGO GEADA	9.132
15	30	José Luis González	12|7|84	GREGORIO JAIAN y MARIA ADELA JAIAN Vda. de PRETTO	9.192
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|7|84	ADELA SALVATORI de GUANGIROLI	56.924
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13|7|84	ELISA PEREZ VAZQUEZ de CASTRO	9.128
16	32	Luis Pedro Fasanelli	25|7|84	JUAN BAUTISTA OLTRA	9.123
17	34	Tristán Bravo	13|7|84	GREGORIO SLIPAK y FEIGA LEA LEIBMAN de SLIPAK o FELISA LEIBMAN de SPILAK	56.928
18	36	María Isabel Millán	13|7|84	SERAFINA MAGDALENA NARI de ANNUNZIATA	9.166
18	36	María Isabel Millán	25|6|84	EDUARDO VICENTE PASSARELLO	9.235
19	37	Eduardo Nuzzolese	27|7|84	JULIA MARGARITA PECHIEU de PALLAS	9.098
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|7|84	VALENTINA ANA DITARELLI de GUAGLIANONE	9.154
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|7|84	MARIA JOSEFA FRAGA	9.102
20	39	Luis José Carballido	6|7|84	OSCAR FERNANDEZ	56.938
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|7|84	PAULINO MARTINEZ	56.910
21	41	Luis Guillermo Köhler	10|7|84	HUMBERTO LUIS ANGELUCCI	56.905
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|7|84	MARIA PATERNO de AMADIO	9.095
22	43	Carmen N. Ubiedo	13|7|84	MANUEL ANTONIO RUIZ	56.940
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|7|84	ADELINA VAZQUEZ de MECA	9.164
23	45	Ana M. Beneventano	13|7|84	LORENZA VIOLA DE LILLO de MONOPOLI	9.170
23	45	Ana M. Beneventano	26|7|84	COSME ROMBOLA	56.506
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|5|84	PEDRO MARIA HARRIAGUE CASTEX	9.249
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25|7|84	HORACIO GARCIA	56.920
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	26|7|84	DEMETRIO AROLDO LICERA y VIRGINIA CARMEN ANTONIA DI MATTEO de LICERA	56.921
27	53	Beatriz Alicia Verón	25|7|84	JULIO CESAR CATALANO	56.945
27	53	Beatriz Alicia Verón	5|7|84	ANTONIO MARIA ESPINA	56.932
27	53	Beatriz Alicia Verón	11|7|84	AIDA DE MARCO de FERNANDEZ	9.096
27	54	Miguel Angel Secchi	25|7|84	LEON ARJITECTER	56.902
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|7|84	ELISA PILAR FERNANDEZ	56.916
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|7|84	FELIX BELLINFEMINE y ELENA ILUZZI de BELLIFEMINE	56.937
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|6|84	AURELIA RUBIN de CARABAJAL	56.931
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|7|84	MARIO TRIVELLONI	9.152
29	58	Marta Amelia Beiró	26|7|84	AGUSTIN GARCIA	56.947
29	58	Marta Amelia Beiró	23|5|84	MANUELA RAMONA CARNERO de MAIDANA	9.130
30	60	Ester Riesel	25|6|84	ANTONIO LANZETTI	56.925
30	60	Ester Riesel	25|7|84	HECTOR CHAUMONT	56.911

e. 2|8 Nº 145 v. 6|8|84

Nº 9

Por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, tramitan los autos "AIRES CARLOS s|Cancelación", en los que se persigue la cancelación judicial del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 391.049, emitido por la Sucursal Nº 27 del Banco Tornquist, por un importe de $ 5.856. Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S. S. si correspondiere. Publíquese 15 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984.
Fernando J. Pascual, secretario.

$a 4.185 e. 23|7 Nº 8.153 10|8|84

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por cinco días a NORMA IRENE LUCERO, a fin de que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en autos: "Permanente S. A. Compañía Financiera c|Nico Automotores S.A. y Otros s| Ejecutivo".

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, julio 25 de 1984. — Fernando Jesús Pascual, secretario.

$a 434.— e. 2|8 Nº 9.338 v. 3|8|84

Nº 10

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, tramitan los autos: "AIRES, CARLOS, s|cancelación de certificado" en los que se persigue la cancelación judicial del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 3.054.261, emitido por la Sucursal Nº 36 del Banco de Crédito Rural Argentina, por un importe de $a 52.546,66. — Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S.S. si correspondiere. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 4.650 e. 23|7 Nº 8.024 v. 10|8|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría número 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "VICENTE MANUEL ORUE SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". — Síndico: Contador Miguel Volij, con domicilio constituido en la calle Billinghurst 2069, piso 7º B. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. — Asimismo en dicha publicación deberá constar la fecha en que los acreedores de deudas posteriores a la presentación de este concurso (Arts. 194 y 195, Ley 19.551), presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, para esos fines, fíjase hasta el día 1º de octubre de 1984 (Art. 96, inc. 1º del citado cuerpo legal). — Así también fíjase el día 15 de octubre de 1984, a fin de que la Sindicatura presente los respectivos informes (Art. 92 inc. 2º segundo párrafo).

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 1º|8 Nº 2.626 v. 7|8|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso de la Capital Federal, comunica que en los autos: "I. R. A. INDUSTRIAS REFRIGERANTES ARGENTINAS I.C.S.A. s|Quiebra - Expediente Nº 47.821" ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 25 de ju_

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 1º|8|84. Vence: 3|8|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24 7 84	JOSE BENNATI	56.825
2	4	Horacio Roberto Granero	13 6 84	JUAN JOSE FERRARI	8.945
3	6	Alberto Ugarte	25 7 84	HUGO FERNANDEZ BURZACO	8.536
3	6	Alberto Ugarte	13 7 83	BENTOS DE MATTIA, SARA	56.861
3	6	Alberto Ugarte	13 6 84	MARCELO JOSE GOWLAND ACOSTA	9.073
4	8	María Del Carmen Aguirre	24 7 84	DOMINGO MARIA LAURENZA	8.936
4	8	Jorge E. Dal Zotto	27 6 84	PEDRO ENRIQUE LILLJEDAHL e IRMA ESTHER ACUÑA	8.637
4	8	María Del Carmen Aguirre	13 7 84	CLAUDIA GARCIA DE DANESI	55.874
5	9	Patricia E. Castro	10 7 84	VICTOR ROJO	8.941
5	10	Carlos A. Carranza Casares	24 7 84	ENRIQUE CANADA	9.072
6	11	Hugo Carrillo	13 7 84	JOSE MARIA VAZQUEZ	56.865
8	15	Adolfo María Repetto	24 7 84	MARIA FRANCO DE PAZ QUEIJEIRO	56.824
8	16	Adriana C. de Frezza	26 7 84	JAIME ANTONIO MASRAMON	56.884
8	16	Adriana C. de Frezza	11 7 84	ADOLFA MARIA MELGAREJO DE PROETTO	56.886
8	16	Adriana C. de Frezza	29 6 84	MAURICIO YIVOFF	56.871
9	18	Ernesto D. Julián	11 7 84	AURORA BLANCA DE URQUIZA DE ALCOBA	56.880
9	18	Ernesto D. Julián	24 7 84	JULIO OTERO	56.858
13	25	Fernando B. Menéndez	24 7 84	LIDIA INES MICHELI DE NOVOA	56.882
13	26	María Celia García Zubillaga	26 7 84	NAYR GUAHNON DE BETTI	56.862
14	27	José Luis Caruso	13 7 84	OLIMPIA CARMEN LARIO DE PUJADAS	9.054
14	27	José Luis Caruso	5 7 84	CAROLINA ESTEFANIA SCALA	56.[illegible]
14	27	José Luis Caruso	10 7 84	MOISES GRIFMAN	56.870
14	28	Guillermo C. Mercado	10 7 84	MARIA CATALANO Vda. DE RESTUCCIA	56.893
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24 7 84	JOSE MARIA GOMEZ	56.868
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12 7 84	EDUARDO ABERICO TIPALDI o EDUARDO ALBERICO TIPALDI	56.840
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4 7 84	JOSEFINA SANTONACITO DE PELLICARI	56.848
15	30	José Luis González	5 7 84	CONCEPCION ELADIA VERSA DE ARIAS MENDEZ	8.943
17	34	Tristán Bravo	27 6 84	DOLORES JUSTO Vda. DE GODO o DOLORES MANUELA JUSTO Vda. DE GODO	56.887
17	34	Tristán Bravo	13 7 84	ARASIN o ARAXIE KEKLIKIAN DE POSTACHIAN	56.866
18	36	María Isabel Millán	22 6 84	ANTONIO CASABUONO	56.859
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	13 6 84	MARIO LOPEZ	9.033
21	42	Carlos Alberto Vásquez	13 7 84	ATILIO FIMOGNARES	56.872
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3 7 84	LEONOR ANTONIA VIDELA DE STRAMESI	8.944
22	44	Carmen N. Ubiedo	12 7 84	ISRAEL BERNARDO SZAIDENFIS	8.989
23	45	Ana M. Beneventano	2 7 84	RICARDO SEBASTIAN LENA	56.249
23	46	Félix G. de Igarzábal	6 7 84	TOMAS JOSE LOPEZ y ADELINA DIAZ	56.849
24	48	Rubén H. Malatesta	24 7 84	ISABEL SANCHEZ DE PARRA y FRANCISCO	56.867
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	10 7 84	TERESA ALBURQUERQUE DE DE LA IGLESIA	9.000
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	12 7 84	ANTONIA LUCERO	56.894
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27 6 84	GIANCASPRO, PASCUAL	56.875
25	50	María Eugenia Giraudy	24 7 84	BEATRIZ KAMLET DE JABERMAN	56.883
26	51	Julio César Dávalos	25 7 84	DOMINGO TOMAS MASTROLIA	56.885
26	51	Julio César Dávalos	29 9 82	FLORENCIO LIBORIO DONATELLI	56.838
26	52	Jorge A. Quagliardi	24 7 84	HUGO ALBERTO MULHALL	9.012
26	52	Jorge A. Quagliardi	25 3 84	ANA MARIA UBEDA DE PARDO	56.839
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25 7 84	RICARDO CARLOS GHIO	9.083
29	58	Marta Amalia Beiró	5 7 84	TERESA MANSILLA MANZANO DE CUELLO	56.850
30	59	Santiago González Balcarce	11 7 84	JUAN MELLINO	8.988
30	60	Peter Riésel	5 7 84	FRANCISCO ALBERTO ERCOLESSI	8.926

e. 1º|8 Nº 144 v. 3|8|84

lio de 1984. Hágase saber el proyecto de distribución de fondos a cuyo efecto publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 632.— e 2|8 Nº 9.352 v 3|8|84

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría número 34, comunica por cinco días en la quiebra de HORACIO A. D'ANNUNZIO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S. A. — Síndico Alberto Lares, con domicilio en la calle Córdoba 2431, piso 14 C, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1984. — Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas haga entrega al Síndico de los libros y demás documentación contable. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 1º|8 Nº 2.698 v. 7|8|84

Nº 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 cita a quienes se consideren con derecho al certificado de depósito a plazo fijo intransferible emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, casa matriz, a favor de MONICA AURORA ROJAS, Nº 831310141 por dólares 1.968 con vencimiento el 18|7|83, a manifestar su oposición término 60 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de disponer su pago. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1984.
Emilio E. Lozada, secretario.

$a 4.185 e. 19|7 Nº 56.529 v. 8|8|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco 5) días en la quiebra de COMERCIAL GANADERA S.A.C. y A. (Expte. Nº 11.285), a fin de que los administradores de la sociedad fallida constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tener el mismo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

e. 30|7 Nº 2.677 v. 3|8|84

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CALZADO DEPORTIVO BLITZ S.A. — Síndica: Estela Teodosia Strino, con domicilio en la calle Yerbal 163, piso 14, dpto. A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su crédito hata el día 12 de setiembre de 1984. En caso de corresponder el día 12 de setiembre de 1984. En caso de corresponder se celebrará la junta de acreedores que concurran en la sala del Juzgado el día 15 de noviembre de 1984 a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado para que se cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551, en veinticuatro horas; para que se someta al Art. 107 de esa Ley.

Buenos Aires, julio de 1984.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 30|7 Nº 2.678 v. 3|8|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber en los autos: "INTERFERON S. A. s|Concurso Preventivo", que se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad Interferon Sociedad Anónima. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Don Isaac M. Horen, con domicilio en la calle Córdoba 373, piso 3º "C", Capital, hasta el día 12 de setiembre de 1984. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de noviembre de 1984, a las 9.30 hs., la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Mario Chiesa, secretario.

$a 2.015 e. 30|7 Nº 8.871 v. 3|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del doctor Oscar Sergi, comunica por cinco (5) días la quiebra de MICHETTI, ALICIA BEATRIZ, síndico, Eduardo A. Macri domiciliado en Viamonte 1336, 7º piso, oficina 41, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1984. Señálase la audiencia para el día 22|11|84, a las 9.30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Su intimo a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Oscar Sergi, secretario.

e. 30|7 Nº 2.679 v. 3|8|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que con fecha 18 de junio de 1984, se ha decretado la quiebra de FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A., con domicilio en la calle Avda. Juan B. Justo 1207, Capital Federal. Síndico designado: El C.P.N. Jorge Luis Berisso, con domicilio constituido en San Martín 536, piso 2º, Capital Federal. Asimismo, se ha designado Síndico ad-hoc al C.P.N. Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en Lima 287, piso 5º, Dto. "C", Capital Federal, para actuar: a) en los pedidos verificatorios de los créditos cuya titularidad integra el Estado Nacional, Provincial o Municipal, a través de sus entidades autárquicas o descentralizadas, y b) en aquellos que se hayan originado en la gestión realizada por el Síndico en su carácter de interventor administrador de la ahora fallida conforme Ley 22.229. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten a los síndicos los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1984, debiendo efectuarse los pedidos de verificación ante el Síndico Oficial en Capital Federal, San Martín 536, piso 2º, los días martes y miércoles de 10 a 17 horas, y en la Provincia de Mendoza, calle Minucci 48, Godoy Cruz, los días martes, jueves y viernes de 10 a 17 horas. Se hace saber a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de la fallida, que deberán hacer entrega de éstos al Síndico designado en el término de cinco días. Ambos Síndicos designados deberán presentar el informe previsto en el Art. 35 de la Ley 19.551 el día 23 de octubre de 1984, y el del 40 de la Ley citada el día 13 de noviembre de 1984. La Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración se realizará el día 4 de diciembre de 1984, a las 8.30 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, Palacio de Tribunales.

Publíquense edictos por cinco días.
Dr. Luis C. Benítez Cruz, Juez.
Buenos Aires, julio de 1984.
Norma Di Noto, Secretaria.

e. 30|7 Nº 2.680 v. 3|8|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, en autos caratulados: "Miro de Rivas Esther Martha y otros s| cancelación de hipoteca s|sumario" cita a la firma DIYEL INMOBILIARIA SCA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 26 de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 496.— e. 2|8 Nº 56.964 v. 3|8|84

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO HUMANISTA

Juzgado Electoral La Pampa. — "Partido Humanista s|Reconocimiento personería política". — Santa Rosa, 10 de julio de 1984. — ....legalmente, por Secretaría, dése cumplimentado a lo dispuesto en el art. 17, punto 2, de la ley 22.627, a cuyo efecto se oficiará en el Boletín Oficial de la Nación. — Asimismo se notificará a los partidos políticos del Distrito. — Fdo.: Dr. Carlos W. Lema - Juez Federal La Pampa".

Pedro Vicente Zabala, Secretario Electoral.

e. 2|8 Nº 2.714 v. 6|8|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancio en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: BIANCA de SANTUCCIO FRANCISCA, s|sucesión, Expte. Nº 56.244|1980, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 10 de agosto de 1984, a las 15 horas, en el Hall de Ventas de la Asociación de Balanceadores Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle: Cnel. Salvadores 701|70[illegible] 707 esquina Francisco Carbonari 168[illegible] 1693, con entrada común por el Nº 16[illegible] de esta Capital, compuesto de zaguán, patio, lavadero cubierto, baño, comedor diario que hace de cocina y un dormitorio, ocupando la Sra. Teresa A. Santuccio (heredera) juntamente con su esposo y tres hijos, las dependencias de comedor diarios, cocina y dormitorio. —

El Sr. Antonio Santuccio, (heredero) ocupa cocina y pieza. — Existe además otra dependencia que se compone de: cocina, dos piezas que se encuentran desocupado. — Todo lo descripto corresponde a la Planta Baja. — Por una escalera de madera, se accede a Planta Alta, que consta de: Hall, cocina, cuartito, comedor, dormitorio. baño instalado y con instalación de una línea telefónica. — Desocupado. — En esta planta una habitación es ocupada también por el Sr. Santuccio. Hay otra dependencia compuesta de: Hall, cocina y dormitorio que se encuentra desocupada. Base: Pesos argentinos 9.160. — Al contado. — Seña: 25%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley en efectivo. — Matrícula 4-4.133. Adeuda impuestos municipales: $a 273,01 (fs. 155). — O.S.N.: $a 489,77 (fs. 163). — Se visita de lunes a viernes de 15 a 17 hs. — Comprador constituirá domicilio radio Juzgado. — Más datos o constancias en autos o al Martillero 50-9762.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$a 1.550.— e. 2|8 Nº 9.298 v. 3|8|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el juicio: GONZALEZ JORGE LUIS s concurso, Expediente Nº 53.660,972, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 14 de agosto de 1984, a las 14 horas, en el Salón de la Asociación de B lanceadores, Corredores y Martilleros Público, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Club Hindú, Departamento Nº 418, del 4º piso, Cuerpo C, Localidad Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con entrada por la Ruta 202, esquina Arricau, compuesto de: Una sola entrada, p.s lio, dormitorio con placard, piso parquet, baño instalado azulejado a 1,80 mts. alto aproximadamente, con revestimiento. — Partes de las paredes son empapeladas y otra de pintura. — Ventana vista al exterior, jardines. — Cuenta con instalación de calefacción. — Base: $a 28.176. — Al contado. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3%. — Sellado ley en efectivo. — Se subasta el 25% indiviso. — Lote 1B. Circ. II. — Secc. M. — Fracc. I. — Parcela 1B. — Subparcela 0425. — Inscripto legajo : PH-2050|04-25. — Superficie total y cubierta 21,11 m2. — Ad-Corpus. — No existen deudas de impuestos, ni expensas. — El bien es ocupado por los propietarios en forma no permanente considerándose como ocupación de fin de semana. Se visita los días sábado y domingo de 14 a 16 horas. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al Martillero 50-9762.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 1.374.— e. 2|8 Nº 9.299 v. 3|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4 comunica por tres días en autos caratulados: "CARROCERIAS CASMET S.R.L. s|Quiebra. Incidente liquidación de bienes" (Expediente número 48.673), que el martillero Sr. Alejandro Sorondo Ovando rematará el martes 7 de agosto de 1984, a las 16 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, sin base, al mejor postor y al contado, los bienes inventariados a fs. 1 y 2 de dichos autos que se exhibirán en el local de la calle Jujuy 1935, los días 2, 3 y 6 de agosto de 14.30 a 17 horas. — La entrega a los compradores se efectuará previo pago total del precio, el día 8 de agosto en el mismo horario y a partir de ese día el pago que originara el depósito será por cuenta de los compradores. — Seña: 30 por ciento y Comisión: 10 por ciento, en el acto del remate. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 1.209.- e. 1º|8 Nº 9.121 v. 3|8|84

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 - Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos caratulados "TUTORA CIA. SUDAMERICANA DE SEGUROS S. A. s|Liquidación por Disolución Forzosa" (Expte. Nº 21.174) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 23 de agosto de 1984, a partir de las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Inmueble: Un Local integrante del Edificio sito en la calle Moreno Nº 2708|12|16|20|24 - esquina San Luis Nº 2001, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y que según plano p. H. 45-565-75, se designa como unidad funcional cinco, integrada por los polígonos I - cero cinco de la Planta Sótano, compuesta de superficie cubierta y total de treinta y seis metros, veintiún decímetros cuadrados, no lindando con sectores de propiedad exclusiva, y polígono cero cero - cero cinco de la Planta Baja, con entrada exclusiva por el número dos mil uno, de la calle San Luis, con superficie cubierta y total de cuarenta y ocho metros ochenta y siete decímetros, no lindando con sectores de propiedad exclusiva. — La Unidad Funcional Cinco integrada por ambos polígonos, forma una Superficie Total de Ochenta y Cinco Metros Ocho Decímetros Cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección B; Manzana 143; Parcela 6 - a; Sub-parcela 05; Polígonos I-05 y 00-05. — Cuenta catastral de origen 263.314. — Se comprende en esta enajenación además de la unidad descripta, la proporción del cuatro con veinticuatro por ciento, que a la misma corresponde sobre las cosas y bienes comunes del inmueble general a que pertenece, y en especial sobre el terreno en que se encuentra edificado, todo ello conforme constancias de Título agregado en autos. — El inmueble cuenta con Una Línea Telefónica, y se encuentra desocupado, se entregará en las mismas condiciones, libre de gravámenes, impuestos y servicios. — Condiciones de Venta: - Ofertas Bajo Sobre - Se admiten ofertas bajo sobre las que se deben presentar al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, siendo la mejor oferta la base para la realización del bien. — Las ofertas se realizarán tomando como base la Valuación Fiscal del bien, de Pesos argentinos 97.993 (noventa y siete mil novecientos noventa y tres). — Para el supuesto caso que no existieran ofertas bajo sobre, se procederá a la subasta con la Base de $a 97.993. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 2 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Exhibición: Días 17 - 18 - 19 - 20 y 21 de agosto de 1984, Horario de 10 a 14 horas. — Se hará saber al Comprador que, cualquiera sea la objeción que pueda hacer a la subasta, deberá igualmente depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la misma, el cuál quedará invertido en cuenta reditauble, bajo apercibimiento de ser postor remiso. — A continuación se procederá a la subasta de Cuatrocientos Setenta y Dos Lotes de Bienes Muebles conforme detalle y especificaciones del Catálogo respectivo agregado en autos, entre los que se destacan: Un Equipo de Procesamiento de Datos CMC XL compuesto por - Una unidad de procesamiento de datos modelo 40; una unidad impresora; cinco consolas de entrada con pantalla visor y teclado alfanumérico con sus mesas; dos estabilizadores automáticos de tensión. — Una Unidad Periférica compuesta por - Una impresora radio shack trs 80 - line printer modelo 779; un video display RC TRS 80; una consola alfanumérica RS TRS 80 - micro computer system; un cable conector inter fase; un transformador. — Un Equipo NCR Mod. 33 compuesto por - Una máquina de contabilidad y transformadores; una unidad de procesamiento; una unidad perforadora; una unidad de procesamiento; 12 barras para máquina de contabilidad. — 195 cintas magnéticas para computadoras. — máquinas de escribir y calcular (70 aprox.) - heladeras - excelentes muebles de oficinas - cajas de seguridad - armarios y ficheros distintas medidas y modelos - sillones - sillas - archivos - etc. etc. etc. — Exhibición Bienes Muebles: Días 14 - 15 - 16 - 20 y 21 de agosto de 1984, en el Horario de 9 a 13 horas, en el Local sito en Av. Rivadavia Nº 717 - Pisos 2º - 5º - 6º de Capital Federal. — Sin Base - Al Contado y al Mejor Postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo ello en dinero efectivo. — Pago de Saldos: Indefectiblemente los días 27 y 28 de agosto de 1984, en el Horario de 10 a 14 horas, en Avenida Corrientes Nº 1670 - Piso 2º - Oficina 9 de Capital Federal - Entrega de Bienes: Los días 29 - 30 - 31 de agosto de 1984 y 3 - 4 de setiembre de 1984, en el Horario de 8 a 12 horas. — Los Compradores, deberán en todos los casos constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Entrega de Catálogos e Informes: Avenida Corrientes Nº 1670 - Piso 2º - 9º T. E. 35-6042 - 35-9352 y Talcahuano Nº 479 de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 11.160 e. 2|8 Nº 9.303 v. 8|8|84

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en el juicio: INHOUS KLEIN CONSTRUCCIONES S.A. s|Quiebra-Inc. de Enajenación de Bienes Inmuebles por la Sindicatura Carlo Andonaegui, Expte. número 49.772, que los martilleros José L. Casares y Martín J. Ortelli, rematarán el día 14 de agosto próximo a las 12 hs. en Cangallo 1233, Capital: El inmueble calle Andonaegui, Acoyte, Risso y Farina, Villa Tesei, Pdo. Morón, manzana compuesta de 12 parcelas que en conjunto suman 6.055 m2; Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E Chacra 9, manz. 9c Ad Corpus. Se trata de una planta industrial compuesta de tres naves de material con techos parabólicos de cabriadas de zinc, con una superficie aprox. de 900 m2. Además existe una casa de material con un ambiente de 6 x 4 m, baño y cocina, a metros de la entrada se encuentran las oficinas que consta de dos salas de 7 x 4,50 m y 2,80 x 2,80 m aprox. en regular estado. El edificio principal tiene bomba de agua de cte. trifásica y dos tanques de agua. Instal. eléc. completa y trifásica; cuatro torres de luces de mercurio. Desocupada. Adeuda Imp. Inmob. Básico $a 96.753.19. Exhibición desde el día 6 al 11 de agosto inclusive de 10 a 14 hs. Base $a 1.000.000. Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%. — Dinero efectivo y|o cheque certificado a nombre del martillero Martín José Ortelli sobre banco de esta plaza. — El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, julio 12 de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 3.410 e. 31|7 Nº 9.022 v. 6|8|84

Nº 16

Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 2 días en los autos: "PONDS, OSVALDO JOSE c|EVERTON S. R. L. s|Ejecutivo" (Exp. Nº 11.342), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 10 de agosto a las 12 horas, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, lugar donde se exhiben diariamente de 9 a 12 horas, "2000 lapiceras marca Everton modelo a cartucho, cromadas totalmente, pluma importada, art. 132, nuevas completas". — Sin Base. — Al Contado. — Comisión 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, julio 30 de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 620 e. 2|8 Nº 9.301 v. 3|8|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría número 37, comunica por dos días en los autos: HERIBERTO GIBSON S. A. C. I. F. A. s|quiebra (expediente número 10.546) que la martillera Ramona Berta Jáuregui de Millán, rematará el día 8 de agosto de 1984, a las 12.30 horas en la Asociación de Balanceadores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal los bienes de la fallida cuyo detalle surge agregado a fs. 322|324 de estos autos; comprendiendo entre ellos muebles de oficina en general, escritorios, ficheros, caja fuerte, sillones, aparato de aire acondicionado, cuadros c|fotos familiares, porta medallas, busto de bronce, dresoir banqueta, salamandras, cestos metálicos, estufa de rayos infrarrojos, equipo pasacassetes, para automóvil, bafles con sus parlantes, máquinas de calcular m|Olivetti máquina de escribir m|I.B.M. eléctrica, 4 bases de tronco conteniendo un cartel, portón t|tranquera, impresora de direcciones m|Adressograf Multigraf modelo 700. Nº 013342, pistolas dosificadora m|Sinch-Klinet con cánulas y gancho, jeringas automáticas m|Primor 70, pulverizador m|Potente capacidad 12 lts. impresora de número m|Toxo; termómetros m|Delver mod. T. D. 1004, tijeras p|metal herramientas agropecuarias grandes y chicas, jeringas cromadas, 20 bolsitas, 200 anillos elásticos Elastrador, estufas rayos infrarrojos m|Simplex, etc. todo en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor y en dinero efectivo. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Se exhiben en Avda. Libertador 222, segundo piso, los días 2, 3 y 6 de agosto de 1984, en horario, de 11 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de radio de la Capital Federal. — Hay catálogo.

Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — Ana Cusnir, secretaria.

$a 1.922 e. 2|8 Nº 9.300 v. 3|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 7, de la Dra. Carmen H. Palacios, Secretaría Unica del suscripto, comunica por tres días en el expediente Número 178.196 caratulado: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS EDIFICIO CALLE RAWSON 689|691 c|ESTHER PICOVSKI DE GUELJMAN y Otros s|Ejecución de Expensas", que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 10 de agosto de 1984, a las 17.00 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 641|647, Capital: el inmueble sito en la ciudad de Buenos Aires, calle Rawson 689|691, entre las de Corrientes y Sarmiento, Planta Baja, Unidad funcional Nro. 2, con una superficie total de 86.63 m2s, integrada por una sup. de 15,75 mts. en el sótano; 65,18 mts. en planta baja, 1,01 mts. de sup. semicubierta y 4,69 mts. de superficie descubierta. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 59, Parcela 13. — Matrícula 7-319|2. — Deudas: por O. S. N. $a 3.671,04 (fs. 107) y $a 19.166,94 (fs. 108|9). — por Impuestos Municipales: $a 844,83 (fs. 128) por Expensas Comunes: $a 17.897,64 (fs. 129). — Según constatación efectuada por el martillero, agregada en autos, se trata de un local con vivienda, ésta última con entrada independiente y desocupada. — El local lo ocupan, sin acreditar el carácter, los Sres. Valerio Pita y Ramón Lider Morales, explotando negocio de carnicería y verdulería. — Se exhibe los días 8 y 9 de agosto de 10 a 12 horas, por intermedio del encargado del Edificio, Sr. Santiago. — Base: $a 28.228,65, — (2|3 de la valuación fiscal). — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 o|oo. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo quien resulte comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de julio de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 2.976 e. 1º|8 Nº 9.120 v. 3|8|84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 25, Secretaría de la doctora Ana María Himschoot comunica por tres (3) días en autos SZUMACHER, ELENA C. c|BONANZA SOC. EN COM. POR ACCIONES s|ejecución hipotecaria (expediente número 220.174|82), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 8 de agosto de 1984, a las 9.30 horas en el salón del 2º piso de la Corporación de Rematadores sito en Cangallo 1233, de Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Juncal Nros. 733|35|39|43|45 entre Basavilbaso y Esmeralda (con entrada por el Nº 739) piso 3º departamento 9 como surge de fs. 162 vta.|163, de Capital Federal que se compone de: Amplio hall de entrada, living, comedor, cuatro dormitorios, dos baños, office, cocina lavadero, cuarto y baño de servicio en buen estado de conservación, con chimenea en el living, pisos de roble de eslavonia en comedor, living y dormitorios con ambientes al exterior. — Tiene teléfono y su Nº es 22-7815. — Superficie: 235,85 m2. — Porcentual: 8,26%. — Ad-Corpus. — Adeuda en concepto de Impuesto Municipal al 26|7|83: $a 3.453,63 y de O. S. N. al 5|7|83 $a 15.431,67. — Base: Pesos Argentinos 327.577, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%, todo en efectivo en el acto de remate. — Se exhibe los días 6 y 7 de agosto de 1984, en el horario de 10 a 12.30. — El departamento se encuentra ocupado por la señora María Cristina González de Copello y familia, 3 hijos, según fs. 162 vta. en carácter de ocupante. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Ana María Himschoot, secretaria.

$a 2.511 e. 1º|8 Nº 9.151 v. 3|8|84

Nº 50

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 50, Secretaría de la suscripta, hace saber por dos días en el juicio: "CONSORCIO VICENTE LOPEZ 2236| c| ABACA, CARLOS FELIPE s|Ejecutivo Expensas". Expediente Nº 9955, que el martillero Carlos Mario Acevedo, rematará el día lunes 13 de agosto de 1984, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, piso P.B. Capital, la unidad funcional 18, sujeta al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13512, del inmueble de la calle Vicente López Nº 2236|38, entre las de Avenida Pueyrredón y Azcuénaga indicada como Departamento "E" piso 3º, contrafrente consta de hall de entrada, living-comedor con balcón, pasillo, un dormitorio c|placard baño, cocina y lavadero. — Tiene una superficie cubierta de 41,95 m2; semicubierta de 1,98 m2 y balcón de 2,97 m2 lo que encierra una superficie total de la U.F. de 46,90 m2. Porcentual Fiscal: 2,34, ocupado por el demandado. Adeuda O.S.N. al 23|2|84 $a 5.059,98; alumbrado, barrido y limpieza al 2|3|84: $a 405,14. Contribución Territorial al 2|3|84 $a 138,95 y Pavimentos y aceras $a 208,10 al 2|3|84. — Base: $a 23.332,50. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 por ciento; todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y deberán abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. — El bien podrá visitarse los días 9 y 10 de agosto de 1984 de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 3 de ... de 1984. — María Elena Ucar, secretaria.

$a 1.736.— e. 2|8 Nº 9.286 v. 3|8|84